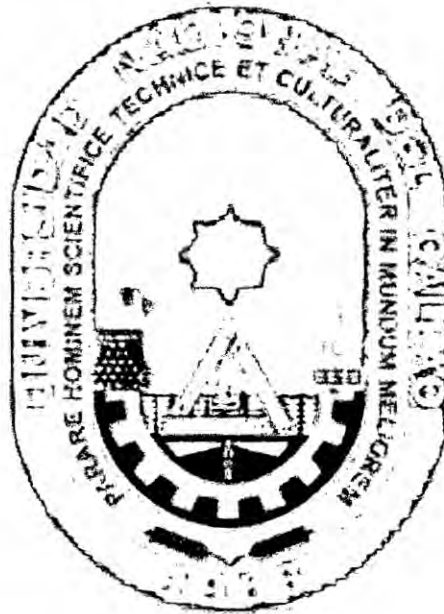


T/657/M42E

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Escuela Profesional de Contabilidad



**"EL FINANCIAMIENTO COMO FACTOR DE CRECIMIENTO EN LAS
MYPES DEL CALLAO"**

Tesis para optar el título profesional de Contador Público

DIEGO CÉSAR MENDOZA ÁNGELES

Callao, Agosto, 2015

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|--|------------|
| • Mg. Econ. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL | PRESIDENTE |
| • Dr. CPC RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ | SECRETARIO |
| • CPC LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ | VOCAL |

ASESOR: Abog. y Econ. GUIDO MERMA MOLINA

Nº de Libro: Libro Numero 1 de los registros de proyectos de tesis del instituto de investigación de la facultad de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, folio numero 2.3

Nº de Acta: Acta de sustentación Nº 020-CT-2015-01/FCC modalidad de tesis con ciclo de tesis

Fecha de Aprobación: 19 de Agosto del 2015

Resolución de Sustentación: Resolución de Decanato Nº 009-15-DFCC

DEDICATORIA

A mis padres, por su apoyo incondicional a pesar de las adversidades, puesto que sin ellos, no hubiera podido lograr este gran objetivo.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios, porque sin Él no hubiera podido lograrlo y en segundo lugar, a mis padres y familia por todo el apoyo que me brindaron en todo este tiempo. Por último, pero no menos importante, a mis profesores por sus enseñanzas y consejos brindados.

ÍNDICE

	Página
ÍNDICE	1
TABLAS DE CONTENIDO.....	3
RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION.....	7
1.1 Identificación del problema	7
1.2 Formulación del problema	8
1.2.1 Problema principal.....	8
1.2.2 Problemas específicos.....	9
1.3 Objetivos de la investigación	9
1.4 Justificación.....	9
1.5 Importancia.....	10
II. MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes del estudio	12
2.2 Marco Legal.....	20
2.3 Marco Teórico.....	34
2.4 Definición de términos básicos	68
III. VARIABLES E HIPÓTESIS.....	75
IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
4.1 Tipo de investigación	77
4.2 Diseño de la Investigación	77
4.3 Población y Muestra	78
4.3.1 Población.....	78
4.3.2 Muestra.....	78
4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	79
4.5 Procedimiento de recolección de datos	80
4.6 Procesamiento Estadístico y Análisis de Datos	81

V. RESULTADOS	82
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	100
6.1 Contratación de hipótesis con los resultados	100
6.2 Contratación de resultados con otros estudios anteriores.....	103
VII. CONCLUSIONES.....	106
VIII. RECOMENDACIONES	107
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109
ANEXOS	113

TABLAS DE CONTENIDO

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 2.1	Esquema de aprobación de crédito de entidad financiera	59
GRÁFICO N° 5.1	Nivel de crecimiento de las MYPES del Callao	77
GRÁFICO N° 5.2	Nivel de conocimiento sobre financiamiento en las MYPES del Callao	78
GRÁFICO N° 5.3	Conocimiento sobre la tasa de interés que tienen las MYPES cuando obtienen un financiamiento	80
GRÁFICO N° 5.4	Conocimiento sobre los plazo y montos en los créditos	81
GRÁFICO N° 5.5	Conocimiento sobre el periodo de evaluación que realizan las entidades financieras	83
GRÁFICO N° 5.6	Conocimiento sobre la constitución de garantías con las que cuentan las entidades financieras al otorgar un financiamiento	84
GRÁFICO N° 5.7	Conocimiento sobre si con el financiamiento se incrementara el patrimonio de las MYPES	86
GRÁFICO N° 5.8	Conocimiento sobre si la calidad de recurso humano influye en el crecimiento de las MYPES	87
GRÁFICO N° 5.9	Conocimiento sobre si la tecnología influye en el crecimiento de las MYPES	89
GRÁFICO N° 5.10	Conocimiento sobre si con el financiamiento tendrá mejoras en la producción	91
GRÁFICO N° 5.11	Conocimiento sobre si con un financiamiento incrementara las ventas en las MYPES	92

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 5.1	Conocimiento sobre la tasa de interés que tienen las MYPES cuando obtienen un financiamiento	79
TABLA N° 5.2	Conocimiento sobre los plazos y montos en los créditos	80
TABLA N° 5.3	Conocimiento sobre el periodo de evaluación que realizan las entidades financieras	82
TABLA N° 5.4	Conocimiento sobre la constitución de garantías con las que cuentan las entidades financieras al otorgar un financiamiento	83
TABLA N° 5.5	Conocimiento sobre si con el financiamiento se incrementara el patrimonio de las MYPES	85
TABLA N° 5.6	Conocimiento sobre si la calidad del recurso humano influye en el crecimiento de las MYPES	86
TABLA N° 5.7	Conocimiento sobre si la tecnología influye en el crecimiento de las MYPES	88
TABLA N° 5.8	Conocimiento sobre si con el financiamiento tendrá mejoras en la producción	90
TABLA N° 5.9	Conocimiento sobre si con un financiamiento incrementara las ventas en las MYPES	91

RESUMEN

El presente trabajo comprende el estudio del financiamiento como factor de crecimiento en las MYPES del Callao, Tiene como propósito encontrar una herramienta o mecanismo que pueda orientar hacia el financiamiento adecuado para las MYPES del Callao.

En nuestro escenario socioeconómico, se considera MYPE a aquellas unidades económicas que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización. En la actualidad, las MYPES en el Perú son de vital importancia para la economía de nuestro país. Aportan el 40% del PBI Nacional; más del 70% de la mano de obra nacional y el 99% de las empresas del Perú son MYPES.

Es conocido que uno de los problemas de la mayoría de las MYPES es su financiamiento. La forma tradicional de obtenerlo es mediante el crédito. El financiamiento en las MYPES es la clave para obtener un crecimiento adecuado en cada una de ellas.

Para analizar esta situación, se ha elaborado este estudio, denominado *El financiamiento como factor de crecimiento en las MYPES del Callao*, cuyo objetivo concreto es demostrar como el financiamiento idóneo ayuda al crecimiento sostenido de la MYPE.

ABSTRACT

This work includes the study of financing for growth in MYPES of Callao and looking for a tool or mechanism that can lead to adequate financing for MYPES of Callao.

In our socio-economic scenario is considered MYPE those economic units which operates a natural or legal person under any form of organization. Today MYPES in Peru are very important to the economy of our country. Contribute 40% of the national PBI, over 70% of the national workforce and 99% of the companies in Peru are MYPES.

It is known that one of the problems of the majority of MYPES is their funding. The traditional way to get it is through credit, the cost of credit is based on the interest it generated that credit instrument that promotes or stop investment in the MYPES. The financing MYPES is the key to good growth in each.

To analyze this situation, we have developed this study, called "The funding for growth in MYPES Callao" whose specific objective is to demonstrate as the ideal funding support to the sustained growth of MYPE; evaluate the experiences and contributions of employers; We point out the policies and financial instruments that are suited to the reality of each of the MYPE; and the state's role in this context. All this applied to MYPES in Callao.

MYPES en el Callao y cómo influye en ellas. De igual modo, busca analizar las dificultades que enfrentan las MYPES para poder obtener un financiamiento idóneo y así poder crecer. Asimismo, queremos encontrar las alternativas de financiamiento con las que cuentan las MYPES.

Es oportuno señalar que la micro y pequeña empresa representa un estrato muy importante en la estructura productiva del País, por ende del Callao, tanto en número de empresas como en nivel de empleo, habiendo desarrollado en los últimos años una presencia mayoritaria en la actividad económica del primer puerto del Perú, lo que beneficia a la población en su desarrollo económico.

Este trabajo está orientado a las MYPES en el Callao, ya que las instituciones que conforman el sistema financiero peruano ofrecen un alto costo de financiamiento, por lo cual existe la necesidad de nuevas fuentes de financiamiento para las MYPE o encontrar la institución o entidad adecuada con la finalidad de insertarlas en el sistema económico-financiero y prepararlas para la globalización.

1.5 Importancia

La importancia de este trabajo radica en que se podrá sentar bases para un crecimiento sostenido de la micro y pequeña empresa en el

Callao, así también, podría servir como modelo para empresas similares del resto del país, en favor de nuestra sociedad.

Este tema está relacionado a la competitividad de las micro y pequeña empresa, para mejorar su capacidad de gestión y desarrollo, fomentando, de esta manera, la creatividad y la iniciativa empresarial en la era de cambios y retos continuos que vivimos.

Esta investigación pretende motivar nuevos estudios relacionados con el tema, teniendo en cuenta que este campo es muy amplio y por lo tanto necesita mayor investigación y una mejor profundización y estudio sobre las MYPES en el Callao.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Existen estudios y tesis a nivel académico y de post grado relacionado con la realidad de las MYPES en nuestro medio, a continuación se presenta algunas de ellas.

Vargas Pacheco, Marco Antonio (2005). **El financiamiento como estrategia de desarrollo para la mediana empresa en Lima Metropolitana**. Tesis para optar el grado de Contador Público en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El autor analiza las causas que dificultan el acceso al crédito y sugiere algunas alternativas que contribuyan con el crecimiento de las medianas empresas, en este caso, las MYPES con algunos ajustes realizados.

Mercado Abanto, Ronald (2014) **El mercado de valores como fuente de financiamiento para la micro y pequeña empresa**, tesis para optar el Grado Académico de Magister en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En esta investigación se presenta el estudio de los beneficios y el desarrollo que tendrán las MYPES al acercarse al Mercado de Valores, una opción que, según el autor, es poco usada en nuestro país y expresa su deseo de poder brindar otra alternativa de financiamiento para las MYPES en el Callao.

Torres Padilla, Armando (2015) **La Aplicación del presupuesto de caja para la mejora de la capacidad económica en las micro empresas del callao en el 2013**, tesis para optar el grado académico de Magister, mención en Banca y Finanzas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El autor afirma que con la elaboración del presupuesto de caja, el microempresario proyectaría, de manera racional, el destino de sus fondos entre sus diversas inversiones de manera eficiente y efectiva, lo que le permitiría alcanzar sus objetivos que están reflejados en la mejora de su capacidad económica, lo cual evidenciaría la eficacia de las micro empresas del Callao.

Lino Torero, Yessica (2008) **El Contador Público en una gestión de calidad, en las MYPES de la Región Lima**, tesis para optar el grado académico de Maestro con mención en Auditoría de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

La autora afirma que lo más importante de las MYPES en la Región Lima, son los profesionales contables, quienes a través de su visión

y misión, fortalezas y oportunidades externas, viabilizan el emporio empresarial, contribuyendo al desarrollo económico del Perú, debido a que autogeneran empleos y reducen el índice de pobreza.

Flores Konja, Adrián (2004) **Metodología de gestión para las micro, pequeñas y medianas empresas en Lima Metropolitana**, tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El autor afirma que las ventajas competitivas que las micro y pequeñas empresas tienen frente a las medianas y grandes empresas, destacan: (i) Su flexibilidad que les permite asimilar y adaptarse con rapidez al ambiente, (ii) Sus líneas de comunicación eficientes, (iii) La ausencia de barreras jerárquicas, (iv) La proximidad y relación directa con el cliente, (v) Mayor facilidad de planificación debido a que el número de datos a reunir es menor, (vi) La información está cerca de quien realiza la toma de decisiones o formula el proyecto, (vii) Las operaciones están menos dispersas; y se considera que los micro y pequeños empresarios: No son conscientes o no saben de sus ventajas competitivas, solamente tienen objetivos de corto plazo y no confían en las herramientas de gestión ni en los asesores.

García Mori, Luis (2013). **El mercado de capitales como factor de inclusión social-financiera de las MIPYMES**. Tesis Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se plantea un modelo de emisión de bonos para MIPYMES como alternativa de inclusión social financiera. El autor indica que se podría conseguir otra manera de financiamiento, propuesta que contribuye a nuestro trabajo de investigación.

Zambrano Calle, Abraham (2005). **La gestión financiera y el desarrollo de las PYMES en la actividad industrial textil de Lima Metropolitana-Periodo2002-2003**. Tesis presentada para optar el Grado Académico de maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

En dicho trabajo, el autor analiza la gestión financiera y su contribución en el desarrollo de las PYMES.

Mendoza Torres, Ana (2005). **Gestión financiera estratégica para la competitividad de las MYPES del sector comercio**. Tesis presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la mención de Contabilidad de Gestión en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En este trabajo, la autora presenta a la gestión efectiva de las inversiones y el financiamiento como la solución para que las empresas del sector comercio obtengan

eficiencia, eficacia, economía; productividad, mejoramiento continuo y competitividad en los sub-sectores en los cuales llevan a cabo sus actividades empresariales.

Ángeles Macedo, Floriana (2005). **El análisis financiero y su incidencia en las decisiones de las MYPES**. Tesis presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La autora analiza, sintetiza e interpreta como el análisis de la liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad contribuyen a la toma de decisiones financieras efectivas y por tanto conlleva la optimización y competitividad de las MYPES.

Begazo Villanueva, José (1996). **La pequeña empresa de confecciones en Villa El Salvador y su competitividad**. Tesis presentada para optar el Grado de Maestro en Desarrollo Económico y Social en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo se evalúa la economía, eficiencia, efectividad, productividad y competitividad de las pequeñas empresas de confecciones, con el propósito de buscar mercados internacionales.

Castillo Heredia, Gustavo (2005). **Perú: Decisiones financieras efectivas para el desarrollo empresarial, en el marco de la economía social de mercado**. Tesis presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El autor describe la forma como las decisiones financieras, en la medida que sean efectivas, contribuyen al mejoramiento continuo, productividad, competitividad y desarrollo de las empresas del sector comercio, industria y servicios, todo esto en el marco de la economía social de mercado o de libre competencia

Por último, en el ámbito nacional, tenemos la investigación **Modelo tecnológico de integración de servicios para la MYPE peruana**, de los Magísteres (Yamakawa, Del Castillo, Baldeón, Espinoza, Granda, & Vega, 2010) de la Universidad ESAN.

Los autores indican que el sector MYPE contribuye significativamente a la economía del país, lo cual se ve reflejado en indicadores como su participación en el PBI, su potencialidad para la generación de empleo y su capacidad para generar una oferta exportable atractiva. La promoción de este sector se considera como uno de los pilares para el desarrollo nacional.

Altamirano Olano, Manuel (2012). **Análisis e Interpretación financiera mediante indicadores de las MYPES en el Callao**. Informe de investigación del Economista de la Universidad Nacional del Callao.

El autor elabora dos manuales prácticos que ayudan en la integración de las diversas MYPES en el país, dándole un papel fundamental en el desarrollo nacional, regional y sobre todo, local,

promoviendo su competitividad y productividad en la perspectiva de mejorar su participación en los mercados internacionales.

En el ámbito internacional, también existen estudios relacionados a las MYPES, a continuación se presenta algunas de ellas.

Ávila Rosel, Pamela (2011). **Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reducción de la pobreza. El caso de Lima Metropolitana (Perú)**. Tesis para optar el Título de Administración y Dirección de Empresa en el grado académico de Licenciada, España, Universidad de Valencia.

La autora hace referencia al análisis del impacto de la creación de las micro y pequeñas empresas y el uso de microcréditos en el Perú.

Hernández Fernández, Maritere (2005). **Decisiones financieras para el desarrollo de las empresas**. Tesis presentada para optar el Grado de Magister en Finanzas en la Universidad Autónoma de México.

La autora describe un conjunto de decisiones de financiamiento, que permiten realizar las inversiones que necesitan las empresas para desarrollarse en el marco de un mercado competitivo.

Aguabarrera García, Carlo (2004). **Administración financiera competitiva con decisiones financieras efectivas.** Tesis presentada para optar el Grado de Magister en la Universidad Católica de Chile.

El autor realiza una descripción de las decisiones financieras que permiten tener una estructura adecuada de capital para disponer de los bienes y derechos que necesitan para cumplir con la misión institucional y de ese modo asegurar su continuidad en el mercado competitivo chileno.

Cohen Arazi & Baralla, Gabriel (2012). **La situación de las PYMES en América Latina.** Investigación para la Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Los autores señalan la importancia de las empresas pequeñas y medianas (PYMES) en las economías modernas que han sido objeto de numerosos estudios de investigación y comentarios en medios de prensa en los últimos años. En particular, se ha venido destacando la fuerte incidencia que estas tienen en proveer de fuentes de trabajo que conforman una base fundamental del tejido social.

2.2 Marco Legal

Todos los países disponen de una legislación específica para el desenvolvimiento adecuado para las empresas en general. Nuestro país no es ajeno a esta realidad; en nuestro caso, para entender mejor sobre las micro y pequeñas empresas, tenemos la siguiente normativa: Decreto Ley N° 21621 - Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, 2009, el T.U.O de la Ley MYPE y el Reglamento del T.U.O. de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente - Reglamento de la Ley MYPE, 2008.

Para comprender mejor la definición de pequeña empresa y saber más sobre las pequeñas empresas en el Perú, es necesario conocer las normas aplicables en el Decreto Ley N° 21621 - Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, 2009, a continuación se presenta algunos artículos relacionados a las pequeñas empresas.

Artículo 1.- La Empresa Individual de Responsabilidad Limitada es una persona jurídica de derecho privado, constituida por voluntad unipersonal, con patrimonio propio distinto al de su



Titular, que se constituye para el desarrollo exclusivo de actividades económicas de Pequeña Empresa, al amparo del Decreto Ley N° 21435.

Artículo 2.- El patrimonio de la Empresa está constituido inicialmente por los bienes que aporta quien la constituye. El valor asignado a este patrimonio inicial constituye el capital de la Empresa.

Artículo 3.- La responsabilidad de la Empresa está limitada a su patrimonio. El Titular de la Empresa no responde personalmente por las obligaciones de ésta, salvo lo dispuesto en el artículo 41.

Debemos tener presente en dónde va a estar constituida nuestra pequeña empresa, es por eso que la Ley continúa:

Artículo 10.- La Empresa debe ser constituida en el Perú, y tener su domicilio en territorio peruano quedando sometida a la jurisdicción de los tribunales del Perú.

Artículo 12.- Las publicaciones ordenadas en esta Ley serán hechas en el periódico encargado de la inserción de los avisos judiciales del lugar del domicilio de la Empresa.

Tratándose de Empresas con domicilio en las Provincias de Lima y Callao, las publicaciones se harán en el Diario Oficial "El Peruano".

Respecto a la normatividad legal de las MYPES en sí, tenemos que hablar del T.U.O de la Ley MYPE e introduciendo algunos artículos de dicha ley tendremos una mejor perspectiva de lo que es micro y pequeña empresa; para las disposiciones generales tenemos el Título Primero.

Artículo 4.- Definición de la Micro y Pequeña Empresa

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas empresas.

Artículo 5.- Características de las MYPE

Las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período.

Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

Continuando con el T.U.O de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE, 2008 en su Título Tercero, tenemos los instrumentos de promoción para el desarrollo y la competitividad de la MYPE.

Artículo 10.- Rol del Estado

El Estado fomenta el desarrollo integral y facilita el acceso a los servicios empresariales y a los nuevos emprendimientos, con el fin de crear un entorno favorable a su competitividad,

promoviendo la conformación de mercados de servicios financieros y no financieros, de calidad, descentralizado y pertinente a las necesidades y potencialidades de las MYPE.

En el Título Quinto del T.U.O de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE, 2008 tenemos información sobre el acceso al financiamiento para las MYPES, lo cual se describe a continuación con los siguientes artículos:

Artículo 27.- Acceso al financiamiento

El Estado promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de microfinanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - SBS. Asimismo, promueve la incorporación al sistema financiero de las entidades no reguladas que proveen servicios financieros a las MYPE.

Artículo 28.- Participación de las entidades financieras del Estado

La Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, el Banco de la Nación y el Banco Agrario promueven y articulan integralmente a través de los intermediarios financieros el financiamiento a las MYPE, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios de los mercados financieros y de capitales.

Son intermediarios financieros elegibles para utilizar los recursos de las entidades financieras del Estado para el financiamiento a las MYPE, los considerados en la Ley N° 26702,

Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificatorias.

Complementariamente, se podrá otorgar facilidades financieras a las instituciones de microfinanzas no reguladas. El Reglamento contemplará medidas y acciones específicas al respecto.

Artículo 29.- Funciones de COFIDE en la gestión de negocios MYPE

La Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, en el marco de la presente Ley, ejercerá las siguientes funciones:

- a) Diseñar metodologías para el desarrollo de Productos Financieros y tecnologías que faciliten la intermediación a favor de las MYPE, sobre la base de un proceso de

estandarización productiva y financiera, posibilitando la reducción de los costos unitarios de la gestión financiera y generando economías de escala de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del artículo 221 de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.

- b) Predeterminar la viabilidad financiera desde el diseño de los Productos Financieros Estandarizados, los que deben estar adecuados a los mercados y ser compatibles con la necesidad de financiamiento de cada actividad productiva y de conformidad con la normatividad vigente.
- c) Implementar un sistema de calificación de riesgos para los productos financieros que diseñen en coordinación con la SBS.
- d) Gestionar la obtención de recursos y canalizarlos a las Empresas de Operaciones Múltiples consideradas en la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero, para que destinen dichos recursos financieros a las MYPE.
- e) Colaborar con la SBS en el diseño de mecanismos de control de gestión de los intermediarios.
- f) Coordinar y hacer el seguimiento de las actividades relacionadas con los servicios prestados por las entidades privadas facilitadoras de negocios, promotores de inversión,

asesores y consultores de las MYPE, que no se encuentren reguladas o supervisadas por la SBS o por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV, para efectos del mejor funcionamiento integral del sistema de financiamiento y la optimización del uso de los recursos.

Artículo 30.- De los intermediarios financieros

COFIDE a efectos de canalizar hacia las MYPE y entregar los fondos que gestiona y obtiene de las diferentes fuentes, incluyendo los provenientes de la Cooperación Técnica Internacional y en fideicomiso, suscribe convenios o contratos de operación con los intermediarios financieros señalados en el artículo 28 de la presente norma, siempre que las condiciones del fideicomiso no establezcan lo contrario.

Artículo 32.- Fondos de garantía para las MYPE

COFIDE destina un porcentaje de los recursos financieros que gestione y obtenga de las diferentes fuentes para el financiamiento de la MYPE, siempre que los términos en que les son entregados los recursos le permita destinar parte de los mismos para conformar o incrementar Fondos de Garantía, que en términos promocionales faciliten el acceso de la MYPE a los mercados financiero y de capitales, a la participación en compras estatales y de otras instituciones.

Terminando con el T.U.O de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE, 2008 tenemos que revisar el Título Octavo, Capítulo Primero donde habla sobre el órgano rector de las MYPES (CODEMYPE):

Artículo 74.- Órgano rector

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo define las políticas nacionales de promoción de las MYPE y coordina con las entidades del sector público y privado la coherencia y complementariedad de las políticas sectoriales.

Artículo 75.- Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa

Créase el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa - CODEMYPE- como órgano adscrito al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 76.- Funciones del CODEMYPE

Al Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa -CODEMYPE- le corresponde en concordancia con los lineamientos señalados en la presente Ley:

- a. Aprobar el Plan Nacional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE que incorporen

las prioridades regionales por sectores señalando los objetivos y metas correspondientes.

- b.** Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales, de apoyo a las MYPE, a nivel nacional, regional y local.
- c.** Supervisar el cumplimiento de las políticas, los planes, los programas y desarrollar las coordinaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, tanto a nivel de Gobierno Nacional como de carácter Regional y Local.
- d.** Promover la activa cooperación entre las instituciones del sector público y privado en la ejecución de programas.
- e.** Promover la asociatividad y organización de la MYPE, como consorcios, conglomerados o asociaciones.
- f.** Promover el acceso de la MYPE a los mercados financieros, de desarrollo empresarial y de productos.
- g.** Fomentar la articulación de la MYPE con las medianas y grandes empresas promoviendo la organización de las MYPE proveedoras para propiciar el fortalecimiento y desarrollo de su estructura económico productiva.
- h.** Contribuir a la captación y generación de la base de datos de información estadística sobre la MYPE.

Para concluir con las normas legales, corresponde referirnos al Reglamento del T.U.O. de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente - Reglamento de la Ley MYPE, 2008 y enfocarnos en los títulos y artículos relacionados a la MYPE en beneficio de este trabajo de investigación:

Artículo 1.- Objeto

El presente reglamento contiene las disposiciones aplicables a la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente, en concordancia con la Ley y de conformidad con el artículo 59 de la Constitución Política del Perú.

Artículo 2.- Características de la MYPE

Las características establecidas en el artículo 5 de la Ley definen, según corresponda, a una microempresa o a una pequeña empresa, sin perjuicio de los regímenes laborales o tributarios que les resulten aplicables por ley.

En el caso de reorganización de sociedades, para efectos de adquirir la condición de micro o pequeña empresa, la empresa que hubiera absorbido a otra considerará las ventas de la empresa absorbida, sin perjuicio de cumplir con el requisito referido al número de trabajadores.

Se entenderá que inician actividades aquellas empresas nuevas constituidas como consecuencia de una reorganización de sociedades.

Artículo 7.- Registro de la micro y pequeña empresa

Para acceder a los beneficios de la Ley, la MYPE deberá tener el Certificado de Inscripción o de Reinscripción vigente en el REMYPE, de acuerdo con lo establecido en el Título VIII del presente Reglamento.

Continuando con los artículos del Reglamento del T.U.O. de la Ley MYPE (2008), tenemos los artículos relacionados al acceso al financiamiento en el Título Cuarto.

Artículo 21.- Participación de las entidades financieras del Estado

COFIDE, el Banco de la Nación y el Banco Agrario suscriben los convenios y contratos necesarios con los intermediarios del mercado financiero y de capitales, con el fin de canalizar los recursos obtenidos de fondos gestionados ante diferentes fuentes y fondos en fideicomiso, así como los provenientes de la cooperación técnica internacional, hacia las MYPE .

La participación de COFIDE y el Banco de la Nación se efectúa en el marco de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley. COFIDE y el Banco de la Nación podrán diseñar nuevas tecnologías de intermediación financiera a favor de la MYPE. Las tecnologías y productos financieros desarrollados por COFIDE se extenderán, a través de los intermediarios financieros, preferentemente de las empresas dedicadas a las microfinanzas, a las MYPE. La supervisión de los créditos y la asistencia técnica directa formará parte de la metodología de financiamiento que diseñe COFIDE, con el fin de garantizar la aplicación de dicha tecnología.

En el marco de los convenios suscritos con organismos bilaterales o multilaterales de cooperación técnica o financiera internacional, el Estado podrá organizar y gestionar programas de financiamiento de segundo piso mediante convenios de fideicomiso con la participación de COFIDE, para ser canalizados a través de instituciones financieras que cuenten con programas de servicios financieros de primer piso.

Adicionalmente, COFIDE tendrá las siguientes funciones de intermediación financiera:

- a. Destinará un porcentaje de los recursos financieros que gestione y obtenga de las diferentes fuentes para el

financiamiento de la MYPE para incrementar el Fondo Múltiple de Cobertura MYPE, siempre que los términos en que les son entregados los recursos se lo permitan, para facilitar el acceso de estas empresas a los mercados financieros y de capitales, a la participación en contrataciones públicas y a otras instituciones.

- b. Promoverá la creación de programas de seguro de crédito a favor de la MYPE.
- c. Complementariamente, COFIDE podrá negociar líneas de financiamiento para la MYPE, a ser intermediadas por las empresas del sistema financiero o por entidades no supervisadas a través de convenios de fideicomiso.

Con respecto al Banco de la Nación, este podrá suscribir convenios y contratos con instituciones de microfinanzas no supervisadas por la SBS y asociaciones privadas no financieras de apoyo a la MYPE, a efectos que el primero brinde servicios de compartir locales y cualquier otro servicio de ventanilla que beneficie el desarrollo de la MYPE. Corresponde a esta institución al determinar si procede o no la suscripción de dichos convenios y contratos, aplicando las normas internas y criterios que para tal efecto establezca.

2.3 Marco Teórico

Para poder referirnos al financiamiento en las MYPES del Callao, tenemos que saber que el Estado no interviene en la economía, solo se limita a su papel de Estado "policía", que hace respetar el derecho de propiedad y el derecho contractual.

Además, debemos tener precisión respecto a lo que es el financiamiento en general, el sistema financiero, las finanzas corporativas, el mercado financiero y lo relacionado con nuestro objetivo principal, el cual es lograr el adecuado financiamiento en las MYPES del Callao.

Al respecto, el libro **Micro y Pequeña Empresa MYPE. Oportunidad de crecimiento** de la Licenciada Bernilla, M. (2009), da a conocer como se forma una empresa y todos los pormenores desde su constitución, y da algunos consejos para el financiamiento adecuado, además de incluir el T.U.O de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE, 2008; T.U.O de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo decente, Ley MYPE (2008), la cual es fundamental para poder entender más sobre las MYPES en el Perú.

En el libro **Cómo constituir una MYPE y administrarla con ÉXITO** de Maguiño, M. (2011), rescata aspectos importantes respecto a la constitución y administración de la micro y pequeña empresa en el Perú, que nos ayudará a administrar con éxito una MYPE, con herramientas modernas de gestión en el marketing, gestión de costos y gestión financiera, teniendo el objetivo final: triunfar en una MYPE.

2.3.1 Bases Teóricas

Comenzamos definiendo qué es una Empresa. Según Maguiño (2011): “Una empresa es el esfuerzo individual o en equipo que de manera sistemática pretende alcanzar un propósito predefinido empleando para ello recursos generalmente escasos”. (p.9)

Para la Licenciada Bernilla, (2009) una empresa puede ser definida como “una entidad que, operando en forma organizada, combina la técnica y los recursos para elaborar productos o prestar servicios con el objeto de colocarlos en el mercado para obtener una ganancia”. (p.12)

En el Reglamento del T.U.O. de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente -

Reglamento de la Ley MYPE (2008), encontramos que una empresa “Es una unidad económica generadora de rentas de tercera categoría conforme a la Ley del Impuesto a la Renta, con una finalidad lucrativa”.

Para las MYPES tenemos diversas definiciones y características sobre ellas. No existe una definición básica ya que cualquier criterio o requisitos independientemente exigidos no podrán definir a cabalidad a la micro o pequeña empresa.

La MYPE es definida como la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios y que se encuentra dentro de los parámetros que estipula la norma. Maguiño, M. (2011) (p.18).

De acuerdo a las características y estructura empresarial, consideramos a estas empresas dentro de los siguientes límites:

Micro Empresa:

- a) Cuando el número total de trabajadores sea de uno (1) hasta diez (10) personas.
- b) El nivel de ventas debe ser hasta el monto máximo de 150 UIT (S/. 577,500.00) anual.

Pequeña Empresa:

- a) Que abarca de uno (1) hasta cien (100) trabajadores
- b) Ingresos anuales no mayores a 1700 UIT (S/. 6'545,000.00)

Para la Licenciada Bernilla, M. (2009) los aspectos característicos de la micro y pequeña empresa, generalmente resaltan los siguientes elementos característicos:

- a) Administración independiente
Usualmente dirigida y operada por el propio dueño.
- b) Incidencia no significativa en el mercado
El área de operaciones es relativamente pequeña y principalmente local.
- c) Escasa especialización en el trabajo

Tanto en el aspecto productivo como en el administrativo; en este último el empresario atiende todos los campos: ventas, producción, finanzas, compras, personal, etc.

d) Actividad no intensiva en capital

Denominado también con predominio de mano de obra.

e) Limitados recursos financieros

El capital de la empresa es suministrado por el propio dueño.

f) Tecnología

Existen dos opiniones con relación a este punto:

1. Aquellos que consideran que la pequeña empresa utiliza tecnología en relación al mercado que abastece, esto es, resaltar la capacidad creativa y adopción de tecnología de acuerdo al medio.
2. Aquellos que resaltan la escasa información tecnológica que caracterizan algunas actividades de pequeña escala.

Al remitirnos a la definición de una MYPE recordamos que hace alusión a "Persona Natural o Persona Jurídica", en tal sentido se debe abordar ambas opciones empresariales.

Al respecto, Bernilla. (2009) refiere: "Persona Natural es el hombre o mujer como sujeto jurídico, con capacidad para ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones. Además las personas naturales pueden realizar actividades económicas lucrativas, que serán considerados como rentas de tercera categoría". (p.17)

Maguiño (2011) define a la Persona Natural como: "El titular es la persona misma, aquella que está en la capacidad intelectual de contratar, y puede identificarse plenamente con sus documentos personales. Suele llamársele "Negocio Unipersonal". Responde por el negocio con su riqueza personal ante terceros". (p.10),

Cuando una persona es Persona Natural con Negocio, significa que tienen un negocio individual en el cual el propietario desarrolla toda la actividad empresarial, aportando capital, trabajo, esfuerzo y perciben ingresos por las ventas, las cuales son llamadas rentas de tercera categoría. Siendo sus ventajas y limitaciones las siguientes afirma Bernilla (2009) (p.18):

- **Ventajas:**

1. Desde el punto de vista legal, este tipo de negocio se crea y se liquida fácilmente.
2. Unidad de mando y acción, porque la propiedad, el control y la administración de la empresa está en una sola persona.
3. La flexibilidad por parte del empresario para reaccionar rápidamente en casos de cambios bruscos en el mercado que puedan afectar a la empresa.
4. Un mínimo de regulaciones a las que hay que hacerles frente.

- **Limitaciones:**

- Responsabilidad Ilimitada

El dueño tiene que estar preparado para asumir las deudas de la empresa con todo su patrimonio personal, en caso que los recursos de la empresa sean insuficientes para hacer frente a las deudas.

- Disponibilidad de Capital Limitado

El capital está limitado a la inversión del dueño; lo que puede representar serios problemas al crecimiento

futuro de la firma, debemos recalcar que incluso su capacidad de endeudamiento es limitado, ya que las entidades financieras y/o proveedores dan una mayor línea de crédito a las empresas con personería jurídica.

- Falta de continuidad en caso de incapacidad del dueño

Una enfermedad del empresario que le impida participar activamente en el manejo del negocio afectará las operaciones de este.

Para Maguiño (2011), una Persona Jurídica es: "Un ente diferente a las personas naturales que la constituye. Tiene su partida de nacimiento en la escritura pública en el que se expone la voluntad del titular de fundar, aportar, y organizar la empresa, la misma que debe inscribirse para tal efecto en Registros Públicos". (p.11)

De acuerdo a la legislación vigente, Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, 1997, se cuenta con la opción de

formar una empresa individual con personería jurídica a la que se le denomina:

- Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L)

O una empresa societaria que en concordancia con Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, 1997, pueden ser:

- Sociedad Anónima
- Sociedad Anónima Abierta
- Sociedad Anónima Cerrada
- Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada
- Sociedad En comandita Simple y por Acciones
- Sociedad Colectiva

Se denomina personas jurídicas porque no existen sino un fin jurídico, sujeto de derechos y obligaciones que no son la persona natural o física es decir, ni el hombre ni la mujer, sino organizaciones con una finalidad económica, política, cultural, deportiva o de otro género. Las personas jurídicas no pueden ejercer sus derechos por sí solos, por lo que toda persona jurídica será administrada y representada por una o más

personas naturales. La representación deberá ser inscrita en los Registros Públicos. (Bernilla P., 2009) (p.19)

Al igual que la Persona Natural, las MYPES como Persona Jurídica tienen ventajas y oportunidades, de las cuales nombraremos las más importantes, que para Bernilla, P. (2009) (p.19) son las siguientes:

- **Ventajas:**

- 1. Protege su patrimonio personal de los riesgos de su empresa**

Cuando la empresa se constituye como persona jurídica en cualquiera de sus formas asociativas esta adquiere responsabilidad propia, lo que significa que tiene su propio patrimonio que la respalda, esto es el dinero o los bienes que se aportaron en el momento de su constitución.

- 2. Credibilidad frente a terceros**

Como persona jurídica, la empresa tiene credibilidad en el mercado, para los clientes será más seguro comprarle o adquirir algún servicio de la empresa, ya que la imagen de

la empresa será de una organización seria y no improvisada con proyección de ser duradera.

3. Facilidad para el financiamiento

Una persona jurídica puede tener mayores facilidades para acceder a un crédito de capital o financiamiento de bienes, porque una entidad financiera, al igual que un cliente, tiene más confianza en financiar a una empresa constituida que demuestre estabilidad y responsabilidad para ser sujeto de crédito.

4. Ventajas tributarias

Al constituir una sociedad podemos hacer uso de una serie de deducciones tributarias que eventualmente pueden ser difíciles de acreditar en el caso de ser una persona natural dedicada a los negocios.

5. Le da control sobre las decisiones que se tomen en el negocio

Al tener constituida una sociedad se evita el riesgo que alguno de los socios tome decisiones unilaterales que afecten el negocio dado que en los estatutos de constitución de la sociedad usted regulará quienes son los autorizados a tomar las decisiones a nombre de la empresa.

6. Fácil transferencia de la propiedad

Al constituir una sociedad se puede fácilmente transferir toda la unidad del negocio con la simple transferencia de sus participaciones en la sociedad.

- **Oportunidades:**

1. Pueden participar en concursos públicos y adjudicaciones como proveedores de bienes y servicios.
2. Pueden realizar negocios con otras personas jurídicas del país, sean estas micro, pequeñas, medianas o grandes empresas, siendo su proveedor de servicios o de productos.
3. Un mercado importantísimo es el extranjero, y las MYPES pueden aprovecharlo bien a través de la exportación de sus productos, sin embargo para poder ingresar a esos mercados un primer paso es la constitución de su empresa ya sea como persona natural o jurídica, pero es mucho mejor si la empresa opta por una personería jurídica.

4. No tienen limitaciones para realizar negocios con otras empresas y competir en el mercado nacional e internacional.

5. Pueden expandir su empresa ampliando su capital social abriendo nuevas filiales.

Es importante señalar que para el crecimiento de las MYPES en el Callao, es fundamental que salgan de la informalidad.

En Perú las MYPES representan el 98.3% del total de empresas existentes en el país (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad. El grueso de las MYPES informales se ubica fuera de Lima, generan empleo de mala calidad (trabajadores familiares en muchos casos no remunerados) con ingresos inferiores a los alcanzados en las empresas formales similares. Además, las MYPES aportan aproximadamente el 47% del PBI del país y son las mayores generadoras de empleo en la economía, aunque en la mayoría de los casos se trata de empleo informal. Mathews, J. (2009) (p. 20).

Entonces, saliendo de la informalidad nos damos cuenta que el crecimiento de una MYPE en el Perú es factible si tenemos un buen mecanismo de financiamiento.

Las MYPES trabajan para una clientela anónima. Vargas Pacheco (2005) en su tesis **El financiamiento como estrategia de desarrollo para la mediana empresa en lima metropolitana**, menciona: “Compra en el mercado los factores de producción, trabajo y capital, y va a vender en el mercado el producto final”. Las MYPES compran a un precio de mercado y venden su producto a precio de mercado, por ende, el precio es el que regula y orienta su actividad y su ganancia. En este caso, es importante el financiamiento, debido a que sin ello, no podrían comprar a precio de mercado si es que no cuentan con el dinero suficiente

Para conseguir una MYPE con calidad necesitamos entender y evaluar el sistema de gestión en una MYPE nacional ya que hoy en día la calidad se ha convertido en un socio relevante de los productos y servicios que las empresas comercializan en el mercado nacional e internacional. En este caso tenemos el informe Una MYPE con calidad de la Dra. Zuta Chong (2009), donde especifica que obteniendo una MYPE de calidad, podremos mejorar la competitividad de la MYPE, y

mejorando su competitividad, podremos optar por un financiamiento adecuado para poder cumplir los objetivos de esta investigación, la cual es crecer por medio del financiamiento.

El financiamiento en las MYPES está relacionado al Sistema Financiero, por eso es importante su definición. Lira Briceño (2009), en su informe manifiesta "El Sistema Financiero es el conjunto de mercados donde se transa dinero y activos financieros (acciones, bonos, etc.). En este se dan encuentros de personas y empresas que tienen excedentes de dinero (ofertantes) con aquellas que necesitan dinero (demandantes)" (p. 25). En otras palabras, el dinero es el bien que se comercializa en el mercado llamado Sistema Financiero.

Respecto al financiamiento, tenemos diferentes definiciones por diversos autores, como a continuación se puede apreciar,

El financiamiento es cuando las empresas recaudan dinero de una de dos formas: ya sea externamente de inversionistas o acreedores, o internamente cuando retienen los flujos de efectivo de las operaciones. Casi todas las empresas consiguen internamente la mayor parte del financiamiento que requieren cada año. Para recaudar

financiamiento externo las empresas pueden vender una participación accionaria o pedir dinero prestado de acreedores. (Graham, Smart, & Megginson, 2011) (p.6)

Para poder hablar de Sistema Financiero, también conocido como el mercado de dinero, es preciso definir qué se entiende como mercado. (Lira Briceño, 2009), en su informe manifiesta “Un mercado es un lugar físico o virtual donde se reúnen compradores y vendedores para intercambiar bienes y servicios por dinero”.

Un mercado cumple tres funciones definidas, continúa diciendo (Lira Briceño, 2009), las cuales son: “(i) Fija precios: Cuando los compradores y vendedores se reúnen, pueden estimar como se encuentra la oferta y la demanda del bien o servicio que se está transando. (ii) Entrega Liquidez: En un mercado habrá demandantes y ofertantes del bien o servicio. (iii) Disminuye costo de transacción: Un mercado al contar siempre con interesados en comprar o vender reduce significativamente los costos derivados de la búsqueda, que son los denominados costos de transacción” (p. 25).

El Sistema Financiero, llamado también mercado de dinero, está compuesto a su vez, por dos mercados: el mercado

financiero y el mercado de capitales. Y lo que diferencia a estos mercados es la forma como administran los recursos entre los que tienen ofertantes y los que necesitan demandantes.

Según (Graham, Smart, & Megginson, 2011) (p.356) “El mercado financiero es más grande y eficiente que los mercados de productos. Las oportunidades financieras existentes para crear valor se presentan en los mercados financieros que no son perfectamente competitivos o en los que existen restricciones para realizar transacciones”.

Por otro lado, (Lira Briceño, 2009) (p.26) sostiene “El mercado financiero también es llamado mercado de intermediación indirecta, porque los fondos se movilizan desde los que los tienen ofertantes a los que los requieren demandantes, deciden a quien entregar los fondos en calidad de préstamo”.

El mercado de capitales para (Lira Briceño, 2009) (p.26) es “A diferencia del mercado anterior (mercado financiero), la decisión de la entrega de los fondos es de absoluta responsabilidad de la persona o empresa que tiene el excedente de liquidez”.

Otra definición respecto al Sistema Financiero es la del (Instituto Peruano de Economía, s.f.) que dice:

El sistema financiero se encuentra comprendido por los conjuntos de instituciones, intermediarios y mercados donde se canaliza el ahorro hacia la deuda (o inversiones). Con este objetivo, existen dos mecanismos para cumplir con el traslado de recursos: las finanzas indirectas y directas. Las finanzas indirectas requieren la existencia de un intermediario financiero el cual transforma los activos denominados primarios, en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores. Por ejemplo, los bancos comerciales y los fondos mutuos. Por otro lado, las finanzas directas no requieren la presencia de un intermediario financiero, y las transacciones se realizan en los mismos mercados financieros de bonos, acciones y otros instrumentos financieros.

Continuando con la siguiente afirmación, el (Instituto Peruano de Economía, s.f.) concluye con lo siguiente:

El sistema financiero ha sido clave en el desempeño de la economía peruana debido a que ha permitido canalizar fondos excedentarios (depósitos) hacia individuos deficitarios (préstamos), y así, formar parte del ciclo virtuoso de la economía. La estabilidad macroeconómica, los resultados favorables de indicadores económicos y la consecuente

reducción del riesgo país han generado reducciones en las tasas de interés, impulsando el crecimiento de los puntos de atención en las regiones y, acercando a más personas, mayores servicios financieros. Adicionalmente, la mayor cantidad de productos financieros especializados puede ser explicada por el mayor conocimiento respecto a la demanda a través del acercamiento al público.

Otra definición del Sistema Financiero es "Está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera (actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones". (Sabino, 2005).

El autor (Sabino, 2005) continúa "Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman "Intermediarios Financieros" o "Mercados Financieros".

Teniendo instituciones que conforman el Sistema Financiero, siendo los siguientes: Bancos, Financieras, Compañías de Seguros, AFP, Banco de la Nación, COFIDE, Bolsa de Valores, Bancos de Inversiones y Sociedad Nacional de Agentes de Bolsa.

El Sistema Financiero tiene 2 clases: El sistema financiero bancario y El sistema financiero no bancario.

a) Sistema Financiero Bancario: "Este sistema está constituido por el conjunto de instituciones bancarias del país. En la actualidad el sistema financiero Bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial y de Ahorros". (Sabino, 2005).

Dentro de este sistema tenemos:

a.1) El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero nacional.

a.2) Banco de la Nación: Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.

a.3) Banca Comercial: Instituciones financieras cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en

depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

a.4) Sucursales de los Bancos del Exterior: Son las entidades que gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones que las empresas nacionales de igual naturaleza.

b) Sistema Financiero No Bancario: En este sistema tenemos las siguientes:

b.1) Financieras: Lo conforman las instituciones que captan recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

b.2) Cajas Municipales de Ahorro y Crédito: Entidades financieras que captan recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas.

b.3) Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME): Instituciones cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

b.4) Caja Municipal de Crédito Popular: Entidad financiera especializada en otorgar créditos pignoraticio al público en general, encontrándose para efectuar operaciones y pasivas con los respectivos Consejos Provinciales, Distritales y con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas. (Sabino, 2005).

b.5) Cajas Rurales: Son las entidades que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

b.6) Empresas Especializadas: Instituciones financieras, que operan como agente de transferencia y registros de las operaciones o transacciones del ámbito comercial y financiero.

En la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de

Banca y Seguros, 2011, tenemos que el Sistema Financiero es "el conjunto de empresas que debidamente autorizadas operan en la intermediación financiera. Incluye las subsidiarias que requieran de autorización de la Superintendencia para constituirse".

Continuando con el marco teórico de nuestra investigación, La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en su trabajo por ofrecer a las MYPES herramientas de competitividad y asistencia técnica para crear un ambiente de negocio que reduzca las barreras financieras, regulatorias y administrativas, ha elaborado la Colección MYPE Competitiva, una serie de 7 tomos que ayudarán a emprendedores, empresarios y gerentes en la gestión.

Cada uno de los tomos fue preparado por profesionales con un alto nivel de conocimiento y experiencia en asesoría y desarrollo de estrategias y planes de negocios con empresas; competitividad; finanzas y mecanismos de financiamiento; propiedad intelectual y franquicias.

En los informes elaborados por La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) tenemos el siguiente Contenido: Competitividad. El significado de la

competitividad y oportunidades de internacionalización para las MYPES; Franquicias. La elaboración de una idea de negocio, en base a la oportunidad detectada; Finanzas y Financiamiento. Las herramientas de gestión que toda pequeña empresa debe conocer; Una MYPE con calidad. Guía para entender y evaluar un sistema de gestión de la calidad; Estrategia. Para lograr y mantener la competitividad de la empresa; Plan de Negocios. Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio; Propiedad Intelectual. El uso de la marca como herramienta de mercado.

Desarrollando los informes elaborados más importantes y que aportan a esta investigación por los especialistas de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) tenemos que en el primer libro Competitividad de Mathews (2009), habla sobre la tarea de las empresas para ser más competitiva en el mercado y pueda crecer a lo largo de su vida empresarial, es así que deducimos el siguiente proceso:

a. Identificación de la oportunidad comercial (la idea del negocio). Por ejemplo, exportar mandarinas en almíbar a Canadá. Existen al respecto diferentes fuentes que nos pueden servir en esta etapa: instituciones públicas

En el segundo libro Franquicias de Kiser Rodriguez (2009) de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), encontramos información sobre franquicias y cómo influyen en un negocio, sea de una micro, pequeña, mediana o grande empresa.

La franquicia es un formato de negocios dirigidos a la comercialización de bienes o servicios según el cual una persona física o jurídica (franquiciante) ceda a otra (franquiciado) por un tiempo determinado, el derecho de usar una marca o un nombre comercial, transmitiéndoles asimismo los conocimientos técnicos necesarios para ofrecer un producto homogéneo, a cambio de pagos previamente acordados, llamados regalías. (Kiser Rodriguez, 2009)

Cabe resaltar que la franquicia ha demostrado ser el modelo de negocio más exitoso de crecimiento empresarial, al haber permitido que los conceptos exitosos de una región demográfica puedan ser replicados en otra. La franquicia permite que pequeños o medianos negocios se expandan en cadena pero manos de terceros, quienes añadirán valor a la marca, generaran empleo y ganancias para ambas partes, franquiciante y franquiciado.

En el tercer libro Finanzas y Financiamiento de Lira Briceño (2009) de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se enfocan en el financiamiento para las MYPES, siendo lo más importante lo que a continuación tenemos:

Etapas del proceso de financiamiento de las MYPES, que consta en 7 pasos, los cuales son:

Paso 1. Determinación de la necesidad financiera

Afrontar con éxito este paso es de vital importancia si quiere obtener apoyo financiero en forma rápida y oportuna. El apoyo financiero que una empresa pueda requerir es utilizado para financiar activos o capital de trabajo. Si los fondos servirán para adquirir activos entonces deben ser devueltos en el largo plazo. Si el dinero se utilizará para financiar capital de trabajo, entonces el plazo de devolución será menor a un año.

Las adquisiciones de activos deben ser financiadas por recursos de largo plazo y las necesidades de capital de trabajo con recursos de corto plazo. El plazo de pago que debe solicitar a la institución financiera, debe ser como mínimo igual al número de días en los que la empresa recibirá el pago de las ventas financiadas, en el caso de la adquisición de activos el plazo lo determinará el flujo de caja de la empresa. Por

último, el monto a financiar debe ser el absolutamente necesario para cubrir las necesidades específicas que se quieren cubrir. (Lira Briceño, 2009) (p.104)

Paso 2. Búsqueda de información

Hay 2 vías para encontrar la información necesaria para el financiamiento:

1. Visitar las oficinas de las instituciones financieras.

Si bien se tiene contacto personal, la principal desventaja es el tiempo y los recursos que consume este tipo de actividades; sin contar que es imposible que se pueda contactar con todas las instituciones financieras del medio.

2. Acceder vía Internet a las páginas web de las instituciones financieras.

Con esta modalidad usted puede, desde la comodidad de su escritorio, tener un panorama completo de lo que ofrecen bancos, IMFNB y empresas especializadas.

Como todas las páginas web de este tipo de instituciones tienen una estructura similar le será fácil orientarse. Busque la pestaña PRODUCTOS o CREDITOS y haciendo clic ahí se desplegará la

totalidad de productos que ofrece la institución. Algunas presentarán toda la información necesaria en tanto que otras la presentan por separado. Recuerde que cuando hablamos de información relevante estamos hablando de características, plazos y sobre todo de tasas de interés aplicables.

Paso 3. Elección del proveedor financiero

Una vez tomada la decisión de requerir apoyo financiero y de haber conseguido toda la información relevante acerca de los productos ofrecidos, se debe enfrentar la toma de una decisión crucial, que tiene que ver con la elección de la institución financiera a la que se acudirá en busca de los fondos requeridos.

Si usted no es cliente de ninguna institución del sistema financiero, entonces contacte con la que le cobra menos por el apoyo financiero que requiere. Por otro lado, si usted ya es cliente y se siente muy cómodo trabajando con ellos, entonces su primera alternativa será solicitar el préstamo en esa institución; sin embargo, como ya mencionamos en el paso anterior, no deje de estar enterado de lo que cobran las otras empresas financieras en productos similares, porque manejar ese tipo de información le permitirá conseguir, probablemente,

mejores condiciones en la empresa de la cual usted ya es cliente.

Paso 4. Documentación sustentatoria

Mientras más información relevante se le proporcione mayor será el conocimiento que sobre la empresa y la operación tenga la institución financiera y por lo tanto, podrá sentirse más segura en la decisión crediticia que adopte.

Cuando se solicita apoyo financiero para capital de trabajo que, como ya se sabe, es un apoyo financiero de corto plazo, lo que más le importa a la entidad financiera es identificar el medio de pago y en ese sentido, contar con pedidos u órdenes de compra que respalden la solicitud y la existencia de activos de corto plazo (caja, cuentas por cobrar e inventarios) cobran mayor importancia.

De otro lado, el financiamiento de activos fijos por definición, es un apoyo financiero de largo plazo y por lo tanto, la institución financiera querrá saber con cuánto efectivo contará a futuro el solicitante, para hacer frente a las cuotas del préstamo que eventualmente se le otorgue.

Paso 5. El proceso de evaluación del riesgo crediticio

Una parte de la información que necesita el banco es de responsabilidad del solicitante del crédito. Sin embargo,

información adicional será obtenida a través de las visitas que harán los representantes de la entidad al negocio, consultas a las Centrales de Riesgo y, en caso de ser necesario, consultas puntuales a través de llamadas telefónicas a los clientes, proveedores e instituciones financieras del solicitante.

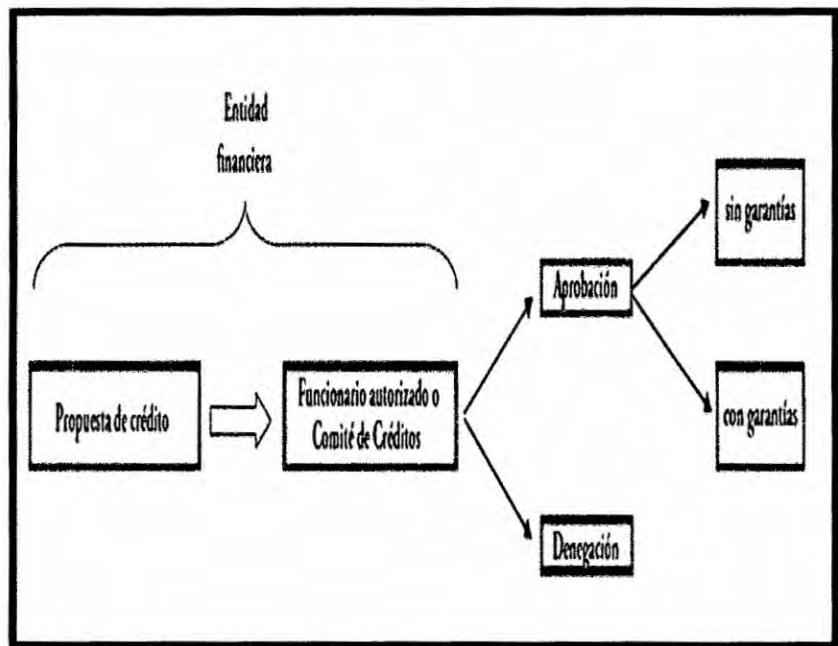
Parte importante del peso de la evaluación recae en la visita que los representantes de la institución financiera efectúen al negocio. El propósito de la visita es doble, por un lado, se busca aclarar cualquier duda que se haya originado luego del análisis de la información entregada y por otro, observar las instalaciones de la empresa y el proceso productivo.

Posteriormente, y con toda la información recabada se preparará un informe de evaluación (en la jerga bancaria, una propuesta de crédito) que será presentada ante el funcionario que cuenta con la autonomía para aprobar esos montos, o, en su defecto, al Comité de Crédito de la institución financiera.

Paso 6. Aprobación, implementación y desembolso

Asumamos ahora, que el apoyo financiero solicitado ha sido aprobado. El esquema que se presenta a continuación resume las alternativas que la empresa solicitante puede afrontar cuando se aprueba el crédito:

GRÁFICO N° 2.1
ESQUEMA DE APROBACIÓN DE CRÉDITO DE
ENTIDAD FINANCIERA



Fuente: Lira Briceño (2009)

La etapa de formalización, es decir la suscripción de los documentos que posibilitan el desembolso del crédito, puede durar mucho o poco. El lapso que tome depende, sobre todo, de las características de la operación y el tiempo de respuesta que la empresa solicitante tome para afrontar este paso.

Paso 7. Pago del Crédito

Este paso es el más importante para la empresa que recibió el crédito, puesto que si paga el dinero recibido en forma oportuna y sin retrasos le permitirá tener buen un record crediticio que a su vez le posibilitará acceder a créditos cada vez mayores y en mejores condiciones financieras (menor tasa de interés y mayores plazos).

2.4 Definición de términos básicos

- **Activo**

Está formado por todos los valores propiedad de la empresa o institución, cuya fuente de financiamiento originó aumentos en las cuentas pasivas. Conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene propiedad. Término contable-financiero con el que se denomina a los recursos económicos bienes materiales, créditos y derechos de una persona, sociedad, corporación, entidad o empresa; son los recursos que se administran en el desarrollo de las actividades, independientemente de que sean o no propiedad de la misma empresa.

- **Agentes económicos**

Se refiere a la clasificación de las unidades administrativas, productivas o consumidoras que participan en la economía; en Cuentas Nacionales se consideran agentes económicos a las familias, empresas, gobierno y el exterior. En el caso de las transferencias, los agentes económicos son: Empresas Públicas, Empresas Privadas, Organismos Descentralizados, Productores de Mercancías, Instituciones de Seguridad Social, Organismos Descentralizados Productores de Servicios Sociales y Comunales, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Particulares, Estados y Municipios, y el Exterior.

- **Apalancamiento**

Se refiere a las estrategias relativas a la composición de deuda y capital para financiar los activos, cuando en forma más específica se aplica a la razón resultante de dividir el pasivo entre el capital contable. Se concibe como el mejoramiento de la rentabilidad de una empresa a través de su estructura financiera y operativa.

- **Crédito**

Cambio de una prestación presente por una contraprestación futura; es decir, se trata de un cambio en el que una de las

partes entrega de inmediato un bien o servicio y el pago correspondiente más los intereses devengados los recibe más tarde.

- **Empresa Clasificadora de Riesgo**

Es la persona jurídica que tiene por objeto exclusivo categorizar valores, pudiendo realizar actividades complementarias de acuerdo a las disposiciones de carácter general que establezca la SMV. Pueden constituirse bajo cualquiera de las formas permitidas por la Ley de Sociedades.

- **Factoraje (Factoring)**

Actividad financiera mediante la cual se establece un contrato de crédito para la obtención de liquidez inmediata, pudiendo ser ésta un pago único o una línea de crédito; la garantía de dicho crédito es la cesión en favor del factorante (quien otorga el crédito) del valor de las facturas (derechos de cobro) por la producción de bienes y/o prestación de servicios del facturado (el receptor de crédito). El costo financiero del factoraje es el que asume el facturado por los servicios de administración y cobranza de los derechos de crédito.

- **Garantía**

Acción y efecto de afianzar por medio de documentos, prenda o hipoteca lo estipulado. Aval que asegura y protege contra algún riesgo o eventualidad.

Forma establecida por la ley para que la Administración Pública asegure el cumplimiento de las obligaciones contraídas con ella por los proveedores, arrendadores, prestadores de servicios o contratistas.

- **Interés**

Rédito, tasa de utilidad o ganancia del capital, que generalmente se causa o se devenga sobre la base de un tanto por ciento del capital y en relación al tiempo que de éste se disponga. Llanamente es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.

Son los rendimientos originados por la concesión o contratación de créditos financieros, comerciales y otros. Comprende las sumas que cubre el sector público según las tasas nominales de interés pactadas en los contratos y documentos correspondientes, celebrados con los acreditantes originales, de haber intermediación.

- **Mercados Financieros**

Los mercados financieros corresponden al encuentro de ofertantes y demandantes de productos o activos o instrumentos financieros. Los mercados financieros se relacionan con la economía.

- **Rentabilidad**

Es la remuneración al capital invertido. Se expresa en porcentaje sobre dicho capital. Aplicada a un activo, es su cualidad de producir un beneficio o rendimiento, habitualmente en dinero.

- **Sistema Financiero**

El sistema financiero peruano está constituido por un conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro tanto de nacionales como de extranjeros, y se integra por: Grupos Financieros, Banca Comercial, Banca de Desarrollo, Casas de Bolsa, Sociedades de Inversión, Aseguradoras, Arrendadoras Financieras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito, Uniones de Crédito, Casas de Cambio y Empresas de Factoraje.

- **Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)**

Es el organismo del Estado encargado del ordenamiento, reglamentación y vigilancia del mercado de valores y tiene como función promover el mercado, revisando y aprobando nuevos mecanismos financieros que desarrollen el mercado bursátil.

- **Tasa de Interés**

Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.

- **TCEA (Tasa de Costo Efectiva Anual)**

Expresa en una sola tasa, el total de los costos que implica tomar un crédito, es decir engloba en un porcentaje, tanto la tasa de interés efectiva anual como las comisiones y gastos que cada institución cobra a sus clientes.

- **Títulos Valores**

Los títulos valores representan o incorporan derechos patrimoniales, y están destinados a la circulación. Se pueden representar en valores materializados, mediante documentos

físicos, y en valores desmaterializados, mediante anotaciones en cuenta, que corresponden a registros contables en la Caja de Valores y Liquidaciones – CAVALI.

CAPÍTULO III

VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Variables de la investigación

3.1.1 Variable Independiente

- El financiamiento (X)

3.1.2 Variable Dependiente

- Las MYPES (Y)

3.2 Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
El financiamiento (X)	Requerimientos y costos del financiamiento	Tasa de interés Plazos y montos Constitución de garantías Periodos de evaluación Patrimonio
Las MYPES (Y)	Nivel de crecimiento de las MYPES	Recurso humano Tecnología Mejoras en la producción Ventas

3.3 Hipótesis general y específicas

3.3.1 Hipótesis General

La obtención de un financiamiento es importante para el crecimiento de las MYPES en el Callao.

3.3.2 Hipótesis Específicas

- Conocer las dificultades que enfrentan las MYPES del Callao cuando obtienen un financiamiento ayuda a su crecimiento.
- Conocer los aspectos en los que crecen las MYPES del Callao al obtener un financiamiento es muy beneficioso para su desarrollo.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Tipo de investigación

Para los propósitos de la presente investigación, y de acuerdo a la naturaleza del problema, se empleó el tipo de investigación cuantitativa.

Conforme con los propósitos de estudio, su nivel es de carácter "Descriptivo-Correlacional", porque describe características de la realidad y es correlacional porque evalúa la asociación, relación, entre dos o más variables.

Además, esta investigación es aplicada porque según Ander-Egg (1990) "La investigación aplicada, busca el conocer, para actuar, para construir, para modificar y ofrecer información útil para la solución de los problemas".

4.2 Diseño de la Investigación

Con el fin de identificar la correlación que existe entre las variables, financiamiento para las MYPES del Callao y el crecimiento sostenido, el diseño de investigación fue no experimental. Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) "No

experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

Esta investigación es de corte transversal, “Responde a estudios transversales ya que se recopilan datos de un solo periodo”, (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

4.3 Población y Muestra

4.3.1 Población

El universo estuvo constituido por las micro y pequeñas empresas (MYPES) del Callao.

4.3.2 Muestra

Con la finalidad de reducir costos y tiempo, se utilizó el tipo de muestreo aleatorio simple, por ello se tomó al azar una parte de la población descrita.

El tamaño de la muestra se obtuvo con la siguiente fórmula (Pérez, 2005).

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2}$$

DATOS	
p =	0.5
Precisión d =	0.1
Nivel de confianza α =	0.95

TAMAÑO MUESTRAL MÍNIMO:	Test
	Bilateral
Tamaño de muestra n =	96

4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la encuesta. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario de 18 preguntas con escalas de respuestas dicotómicas.

Las técnicas que se utilizaron fueron las siguientes:

Observación

La técnica de la observación se utilizó para registrar los hechos a través de la observación.

Encuesta

Por medio de esta técnica, se obtuvo datos de los elementos de la muestra, para hacer el tratamiento de la información y la tabulación correspondiente. Con este fin, se entregó cuestionario escrito a los encuestados, quienes las contestaron.

Análisis Documental

Mediante esta técnica, se realizó la revisión o lectura y análisis de la información recopilada.

El empleo de técnicas e instrumentos correspondientes, se grafica a continuación:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de Observación
Análisis Documental	Guía de Análisis Documental
Encuesta	Cuestionario

4.5 Procedimiento de recolección de datos

Para la recolección de datos, se encuestó 96 micro y pequeñas empresas del Callao.

Las encuestas fueron realizadas desde el 05 al 15 de junio del 2015 en MYPES ubicadas en el Callao.

4.6 Procesamiento Estadístico y Análisis de Datos

El procesamiento estadístico se realizó haciendo uso del software SPSS Versión 22 y el programa Microsoft Office Excel 2013.

El análisis de datos se realizó a través de una estadística descriptiva, es decir, haciendo uso de tablas y gráficas estadísticas.

Entre las pruebas estadísticas empleadas, tenemos: Chi Cuadrado, coeficiente de correlación Phi para variables cualitativas, según Spiegel (1990).

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Validación y confiabilidad del instrumento

- Confiabilidad del instrumento

Estadísticos de confiabilidad

Alpha de Cronbach	N de elementos
,753	18

El instrumento es confiable pues el Alpha de Cronbach resultó confiable con un valor del 75.3%, con un nivel de confiabilidad alta.

También se puede observar correlaciones positivas:

Muy Alta	0,81 - 1,00
Alta	0,61 - 0,80
Moderada	0,41 - 0,60
Baja	0,21 - 0,40
Muy Baja	0,01 - 0,20

- Validación del Instrumento

El instrumento fue validado a través del juicio de expertos. (Ver Anexo N° 3).

5.2 Validación y confiabilidad del instrumento entre el financiamiento y el crecimiento de las MYPES del Callao

Prueba Chi cuadrado

	Valor	Sig.
Chi-cuadrado de Pearson	27,224 ^a	,000
N de casos válidos	96	

$P = sig = 0,000 < 0,05$ nos indica que las variables están relacionadas; es decir, que el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del Callao sí influye en su crecimiento.

Coefficiente de correlación

	Valor	Sig.
Phi	0,60	,000
N de casos válidos	96	

Según el coeficiente de correlación de Phi para variables cualitativas nominales, existe una relación positiva del 60% entre las variables; es decir, a medida que se obtenga un correcto financiamiento, las MYPES tendrán un crecimiento sostenido.

5.3 Validación y confiabilidad entre el financiamiento y el incremento del patrimonio de las MYPES

Prueba Chi cuadrado

	Valor	Sig.
Chi-cuadrado de Pearson	47,803 ^a	,000
N de casos válidos	96	

$P = sig = 0,000 < 0,05$ nos indica que las variables están relacionadas; es decir, que el financiamiento de la micro y pequeña empresa influye en el incremento del patrimonio de la misma. Tenemos así que el financiamiento es fundamental para cualquier micro y pequeña empresa del Primer Puerto del Perú.

Coefficiente de correlación

	Valor	Sig.
Phi	,706	,000
N de casos válidos	96	

Según el coeficiente de correlación de Phi para variables cualitativas nominales, existe una relación positiva del 70% entre las variables; es decir, a medida que se obtenga un correcto financiamiento en las

micro y pequeñas empresas del Callao, ellas podrán incrementar su patrimonio.

5.4 Validación y confiabilidad del instrumento entre el financiamiento y la calidad de recurso humano con la que cuenta las MYPES

Prueba Chi cuadrado

	Valor	Sig.
Chi-cuadrado de Pearson	4,299 ^a	,117
N de casos válidos	96	

$P = sig = 0,000 < 0,05$ nos indica que las variables están relacionadas; es decir, el financiamiento de la Mypes influye de cierto modo, en la calidad de recursos humanos con las que cuentan las Mypes.

Coefficiente de correlación

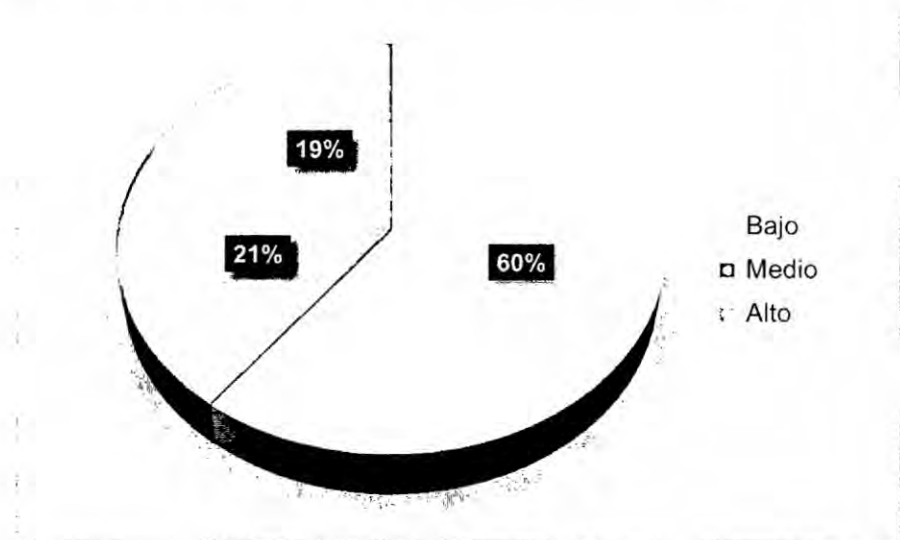
	Valor	Sig.
Phi	,212	,117
N de casos válidos	96	

Según el coeficiente de correlación de Phi para variables cualitativas nominales, existe una relación positiva del 21% entre las variables; eso quiere decir que sí existe una relación entre el financiamiento y la

calidad de recurso humano con las que cuentan las Mypes, pero que no es muy relevante, ya que las Mypes son las que se encargan de contratar a su personal.

GRÁFICO N° 5.1

NIVEL DE CRECIMIENTO DE LAS MYPES DEL CALLAO



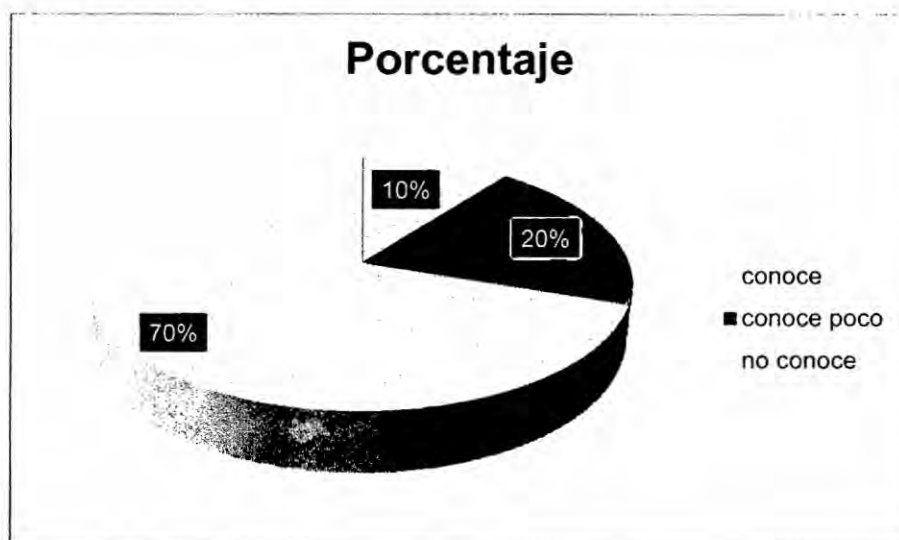
Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

El gráfico nos permite observar el nivel de crecimiento que tienen las micro y pequeñas empresas del Callao antes de obtener un financiamiento. Según la encuesta realizada a los encargados de las micro y pequeñas empresas encuestadas, la mayoría de ellas (60%)

tiene un nivel de crecimiento bajo; sin duda, esto se debe a que aún no cuentan con un financiamiento, por ende, sin financiamiento, su nivel de crecimiento va a ser mínimo.

GRÁFICO N° 5.2

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FINANCIAMIENTO EN LAS MYPES DEL CALLAO



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

En el gráfico podemos observar que hay una deficiencia en el conocimiento sobre información respecto al financiamiento con las que pueden contar las micro y pequeñas empresas del Callao del 70%. Esta situación se orienta hacia uno de nuestros objetivos

planteados: dar a conocer a las Mypes del Callao las diversas alternativas con las que cuentan para poder financiarse con el fin de tener un crecimiento sostenido en su empresa.

TABLA N° 5.1

**CONOCIMIENTO SOBRE LA TASA DE INTERÉS QUE TIENEN LAS
MYPES CUANDO OBTIENEN UN FINANCIAMIENTO**

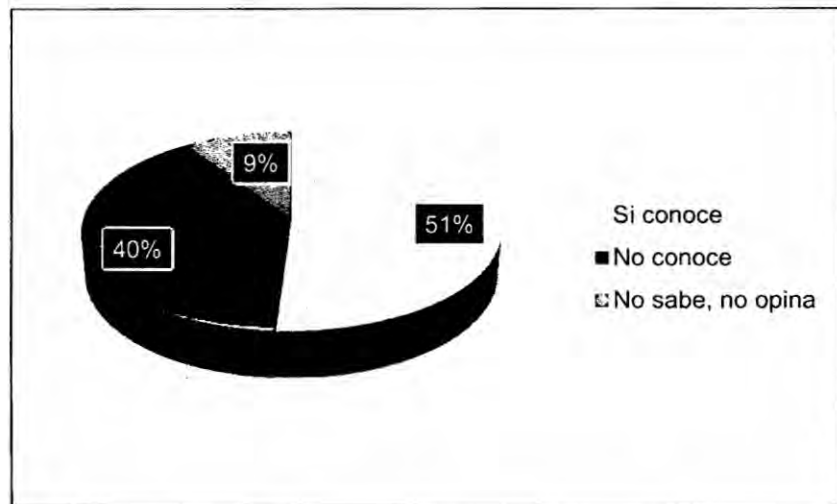
	Frecuencia	Porcentaje
Sí conoce	49	51.0
No conoce	38	39.6
No sabe, no opina	9	9.4

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que la mitad de las micro y pequeñas empresas encuestadas sí tienen conocimiento sobre la tasa de interés que las entidades financieras y/o bancarias exigen cuando otorgan el crédito correspondiente, pero un 40% no lo conoce, situación relacionada con esta investigación: hacer que las MYPES en el Callao puedan tener toda la información necesaria para la obtención de un financiamiento correcto.

GRÁFICO 5.3

**CONOCIMIENTO SOBRE LA TASA DE INTERÉS QUE TIENEN
LAS MYPES CUANDO OBTIENEN UN FINANCIAMIENTO**



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

TABLA N° 5.2

**CONOCIMIENTO SOBRE LOS PLAZOS Y MONTOS EN LOS
CRÉDITOS**

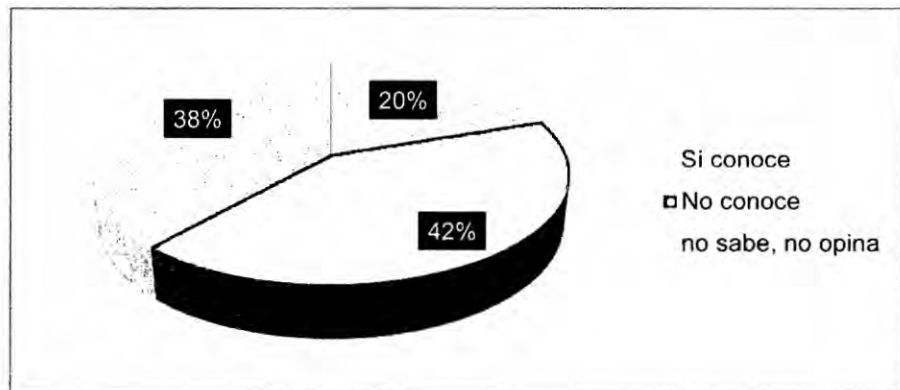
	Frecuencia	Porcentaje
Si conoce	19	19.8
No conoce	40	41.7
No sabe, no opina	37	38.5

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que las micro y pequeñas empresas del Callao no tienen mucho conocimiento sobre los plazos y montos que acarrearán un crédito. Vemos también que un gran porcentaje (38%) no sabe y no opina respecto al tema, lo cual resulta alarmante pues demuestran que no le prestan el interés necesario a lo que conlleva obtener un crédito para el financiamiento de su empresa. (Véase tabla N° 5.2, en la página 85).

GRÁFICO 5.4

**CONOCIMIENTO SOBRE LOS PLAZOS Y MONTOS EN LOS
CRÉDITOS**



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

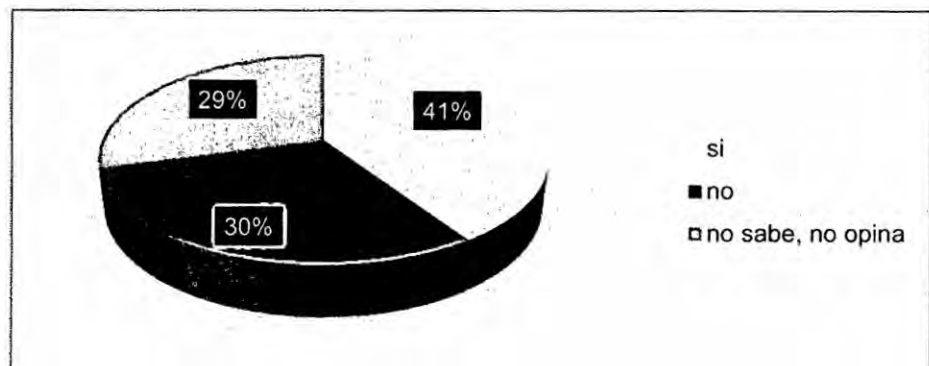
TABLA N° 5.3
CONOCIMIENTO SOBRE EL PERIODO DE EVALUACIÓN QUE
REALIZAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	39	40.6
No	29	30.2
No sabe, no opina	28	29.2

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que solo el 41% de las MYPES tiene conocimiento sobre los periodos de evaluación que efectúan las entidades financieras a las micro y pequeñas empresas del Callao para otorgarles un crédito. Se constata que continúa el problema, pues las entidades financieras y/o bancarias no brindan a las MYPES del Callao la información oportuna y pertinente, lo que genera distanciamiento entre las MYPES y las entidades financieras cuando se requiera solicitar créditos.

GRÁFICO N° 5.5
CONOCIMIENTO SOBRE EL PERIODO EVALUACIÓN QUE
REALIZAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

TABLA N° 5.4
CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS CON
LAS QUE CUENTAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS AL OTORGAR
UN FINANCIAMIENTO

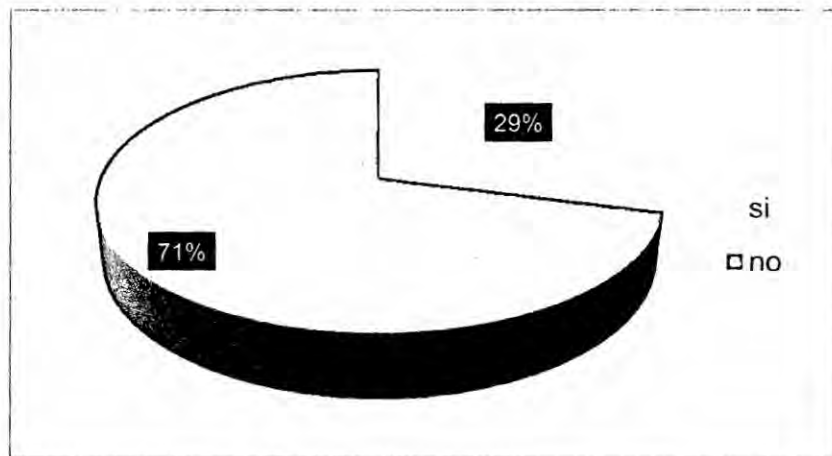
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	28	29.2
No	68	70.8

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Los datos evidencian que la gran mayoría de las MYPES del Callao (71%) no tienen conocimiento sobre la constitución de garantías con las que cuentan las entidades financieras para poder otorgar un crédito, eso es un gran déficit, ya que seguimos con la misma problemática; es decir, las MYPES del Callao no tienen el conocimiento adecuado para poder obtener un financiamiento idóneo. (Véase tabla N° 5.4, en la página 88).

GRÁFICO N° 5.6

CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS CON LAS QUE CUENTAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS AL OTORGAR UN FINANCIAMIENTO



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

TABLA N° 5.5

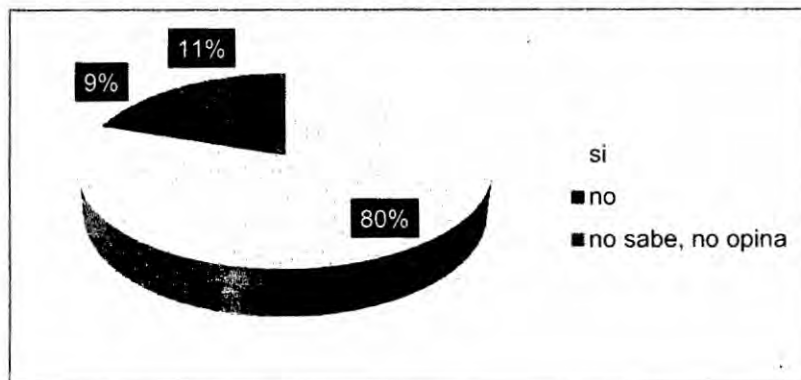
**CONOCIMIENTO SOBRE SI CON EL FINANCIAMIENTO SE
INCREMENTARA EL PATRIMONIO DE LAS MYPES**

	Frecuencia	Porcentaje
Si	77	80.2
No	9	9.4
No sabe, no opina	10	10.4

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se constata que el 80% de las micro y pequeñas empresas del Callao piensan que obteniendo un financiamiento de alguna entidad financiera y/o bancaria, podrán incrementar su patrimonio, lo cual coincide con uno de los objetivos propuestos en este trabajo de investigación y lo cual lograría que las MYPES del Callao, luego de la obtención del financiamiento y el incremento de su patrimonio, sean MYPES consolidadas.

GRÁFICO N° 5.7
CONOCIMIENTO SOBRE SI CON EL FINANCIAMIENTO SE
INCREMENTARA EL PATRIMONIO DE LAS MYPES



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

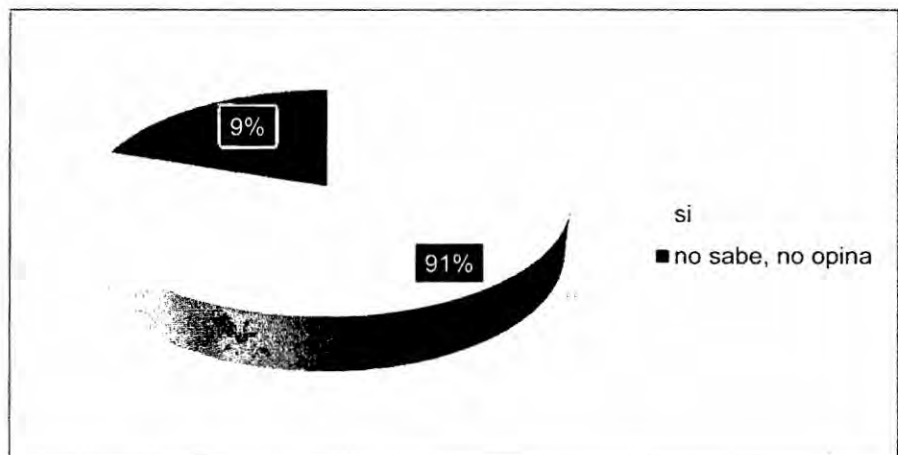
TABLA N° 5.6
CONOCIMIENTO SOBRE SI LA CALIDAD DEL RECURSO
HUMANO INFLUYE EN EL CRECIMIENTO DE LAS MYPES

	Frecuencia	Porcentaje
Si	87	90.6
No	9	9.4

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que el 91% de las micro y pequeñas empresas consideran que la calidad de recurso humano con la que cuenta, influye en su crecimiento, lo que significa que si la micro y pequeña empresa obtiene un financiamiento, necesita de un buen recurso humano para que pueda llevarla a un crecimiento sostenido, debido a que de nada valdría la obtención del financiamiento, si es que no dispone de un buen material humano en su negocio. (Véase tabla N° 5.6, en la página 91).

GRÁFICO N° 5.8
CONOCIMIENTO SOBRE SI LA CALIDAD DE RECURSO HUMANO INFLUYE EN EL CRECIMIENTO DE LAS MYPES



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

TABLA N° 5.7

**CONOCIMIENTO SOBRE SI LA TECNOLOGÍA INFLUYE EN EL
CRECIMIENTO DE LAS MYPES**

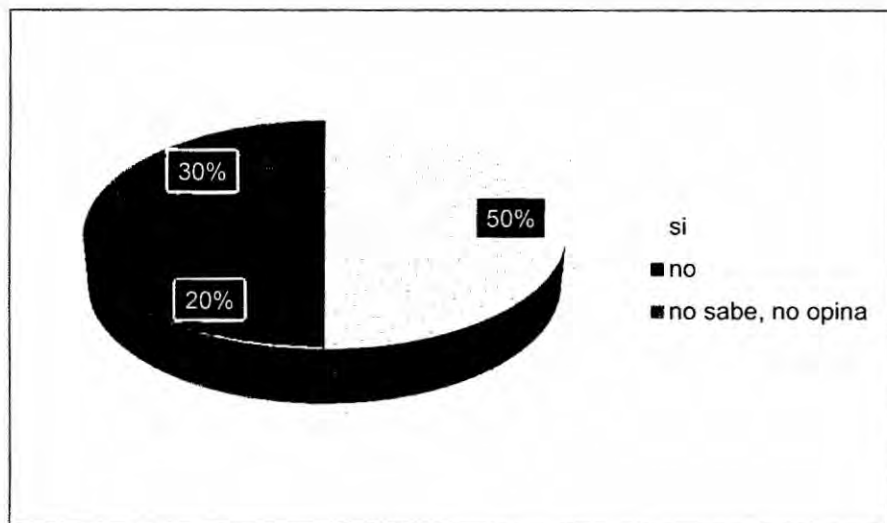
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	48	50.0
No	19	19.8
No sabe, no opina	29	30.2

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que el 50% de las MYPES del Callao consideran que la tecnología sí influye en el crecimiento de las MYPES, pero el 20% piensa lo contrario y el 30% no opina al respecto, lo cual se debe a la falta de conocimiento con las que cuentan algunas MYPES a pesar de la importancia que tiene la tecnología en la actualidad, incluso en las MYPES por ser una herramienta necesaria para su desarrollo y crecimiento. (Véase tabla N° 5.7)

GRÁFICO N° 5.9

CONOCIMIENTO SOBRE SI LA TECNOLOGÍA INFLUYE EN EL CRECIMIENTO DE LAS MYPES



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

TABLA N° 5.8

**CONOCIMIENTO SOBRE SI CON EL FINANCIAMIENTO TENDRÁ
MEJORAS EN LA PRODUCCIÓN**

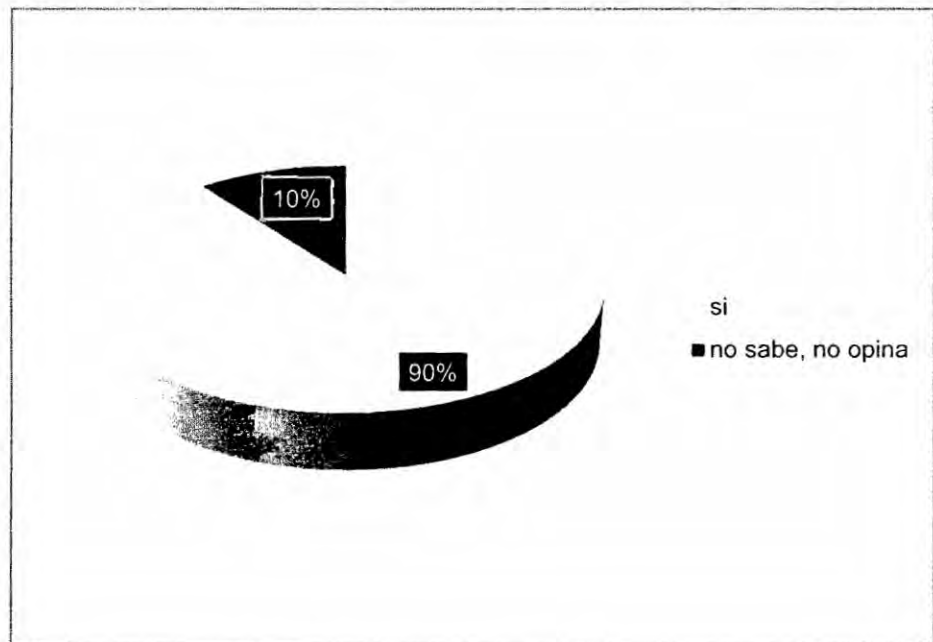
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	86	89.6
No	0	0
No sabe, no opina	10	10.4

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que la gran cantidad de las micro y pequeñas empresas del Callao consideran que sí tendrán mejoras en su producción luego de obtener un financiamiento. Esto es un buen indicador, más aun, cuando se observa que ninguna micro y pequeña empresa del Callao opina lo contrario, y solo el 10% de ellas no sabe o no opina.

GRÁFICO N° 5.10

CONOCIMIENTO SOBRE SI CON EL FINANCIAMIENTO TENDRÁ MEJORAS EN LA PRODUCCIÓN



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

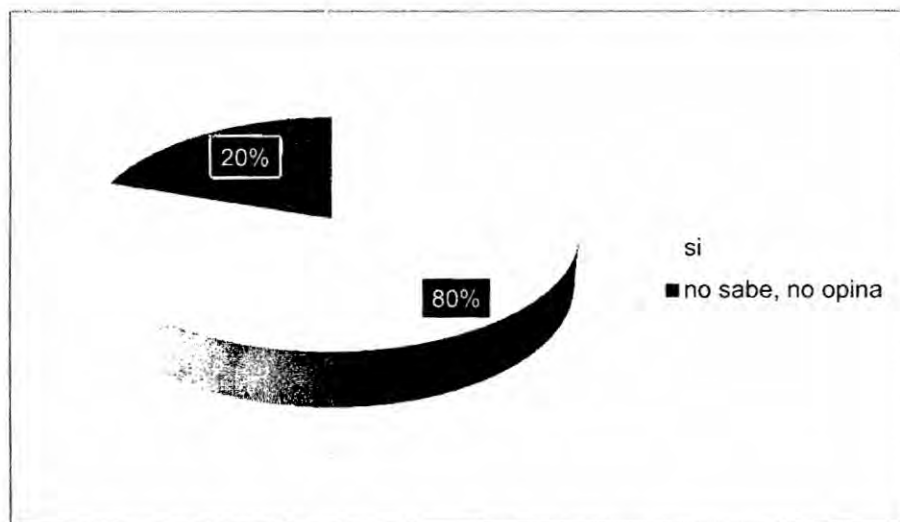
TABLA N° 5.9
CONOCIMIENTO SOBRE SI CON UN FINANCIAMIENTO
INCREMENTARA LAS VENTAS EN LAS MYPES

	Frecuencia	Porcentaje
si	77	80.2
no sabe, no opina	19	19.8

Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

Se puede observar que el 80% de las MYPES del Callao considera que aumentará sus ventas si es que obtienen un financiamiento, y solo el 20% no opina. Esto es positivo, ya que lo más importante para una MYPE son las ventas que realiza y gracias a ellas una MYPE puede tener un crecimiento considerable. Se resalta que ninguna MYPE ha considerado que sus ventas no incrementarán si se llegara a obtener un financiamiento.

GRÁFICO N° 5.11
CONOCIMIENTO SOBRE SI CON UN FINANCIAMIENTO
INCREMENTARA LAS VENTAS EN LAS MYPES



Fuente: Datos obtenidos por la encuesta

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contratación de hipótesis con los resultados

Para la prueba de hipótesis, se han considerado las variables y se analizaron los indicadores de este estudio, provenientes de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los encargados o dueños de las diferentes micro y pequeñas empresas del Callao.

6.1.1 De la hipótesis general

La hipótesis general señala: “La obtención de un financiamiento es importante para el crecimiento de las MYPES en el Callao”.

Después de aplicar la Prueba Chi Cuadrado y el Coeficiente de correlación Phi a nuestras variables, queda comprobado que para tener un crecimiento sostenido en la micro y pequeña empresa es fundamental obtener un financiamiento de una entidad bancaria y/o financiera. Además, es necesario difundir información sobre los requisitos, formas y condiciones para obtener un financiamiento.

6.1.2 De las hipótesis específicas

- De la hipótesis específica N° 1: "Saber las dificultades a las que se enfrentan las MYPES del Callao para obtener un financiamiento ayuda a su crecimiento".

Sin duda, la principal dificultad que tienen las micro y pequeñas empresas del Callao es la falta de un financiamiento. Obteniendo un financiamiento, habrá un crecimiento sostenido en la empresa.

Otra dificultad a la que se enfrentan las micro y pequeñas empresas del Callao es su nivel de conocimiento respecto a la obtención de un financiamiento de alguna entidad financiera y/o bancaria; la falta de información sobre las tasas de interés de las entidades, los plazos y montos, los periodos de evaluación y la constitución de garantías que solicitan las entidades financieras son motivos por los cuales muchas micro y pequeñas empresas del Callao aún no acceden a un financiamiento de una entidad financiera.

- De la hipótesis específica N° 2: “Conocer en qué aspectos crecen las MYPES en el Callao es muy beneficioso para su desarrollo”.

Conocer los aspectos en las que crecerán las micro y pequeñas empresas es fundamental para el desarrollo de las mismas, luego de la encuesta realizada a las diversas micro y pequeñas empresas del Callao tenemos que la mayoría de ellas creen que si logran obtener un financiamiento de una entidad financiera o bancaria, podrán incrementar su patrimonio, tener mejoras en la producción de sus productos para incrementar sus ventas, siendo este último lo más importante para cualquier micro y pequeña empresa; sumado todo esto, es muy importante para su desarrollo y para su crecimiento.

Entonces, tenemos que brindándole a las micro y pequeñas empresas del Callao la información sobre los beneficios a los que accederán y como estos favorecerán algunos aspectos de su empresa, en consecuencia, sí van a estar interesados en disponer de un financiamiento de alguna entidad financiera o bancaria.

6.2 Contratación de resultados con otros estudios anteriores

Luego de haber obtenido los resultados del trabajo de investigación, podemos advertir algunas diferencias y similitudes en comparación a tesis anteriores relacionadas al tema del financiamiento de las MYPES en general.

Al respecto, Vargas (2005) en su tesis **El financiamiento como estrategia de desarrollo para la mediana empresa en Lima Metropolitana**, llega a la conclusión que el principal problema de la mediana empresa es el financiamiento, el cual restringe su crecimiento y mayor magnitud en su desarrollo. Efectivamente, como resultado de esta investigación coincidimos en que el financiamiento es el principal problema que enfrentan las micro y pequeñas empresas del Callao. Pero a diferencia de la tesis de Vargas, creemos que brindando la información necesaria a las micro y pequeñas empresas del Callao sobre cómo obtener un financiamiento y cuáles son las tasas, los montos, costos, etc., que las entidades financieras solicitan a las MYPES, estas podrán saber con exactitud cómo obtener un financiamiento y cuáles son los gastos totales por la obtención del mismo, logrando así, un interés de las MYPES para conseguir un financiamiento de alguna entidad financiera.

Además, Mercado (2014) en la tesis titulada **El Mercado de Valores como fuente de financiamiento para la micro y pequeña empresa**, indica que “las necesidades de financiamiento para el funcionamiento y crecimiento de las MYPES, no han sido abordadas eficientemente por los entes competentes...”. Concerniente a ello, y como resultado de este trabajo de investigación, podemos ratificar que seguimos con el mismo problema producto de la falta de información sobre las opciones de financiamiento con las que cuentan las MYPES del Callao, bien sea por la responsabilidad del Estado o de las mismas entidades financieras y/o bancarias que no brindan la información oportuna y pertinente, a pesar de que más del 99% de empresas en el Perú son MYPES.

De otro lado, García (2013) en su tesis titulada **El Mercado de Capitales como factor de inclusión social-financiera de las MIPYMES** señala que “las prácticas de buen gobierno corporativo pueden contribuir a la inclusión social financiera de las MIPYMES, en el mercado de capitales, como alternativa para las MIPYMES que acuden al sistema financiero”. Entonces, sabemos que el Mercado de Capitales es una alternativa de financiamiento para las MYPES, pero el financiamiento de una entidad financiera o bancaria es de más fácil y práctico acceso, que el financiamiento a través del

mercado de capitales. Sin embargo, no existe difusión al respecto, por lo cual se requiere de una campaña de información o - como se plantea en esta investigación - una Unidad de Negocios dentro de las entidades financieras y/o bancarias que se encarguen exclusivamente al financiamiento a las MYPES para que las entidades financieras orienten sobre cómo se puede financiar una MYPE, lo cual lograría altos índices de financiamiento de las MYPES en el Callao.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

- A.** Es importante el financiamiento en las MYPES del Callao para que logren su crecimiento. Si acceden al sistema financiero, podrán tener mejores oportunidades para acceder a la tecnología con el fin de mejorar sus productos e incrementar sus ventas, lo cual asegura su crecimiento sostenido.

- B.** La principal dificultad que tienen las micro y pequeñas empresas del Callao para acceder a un crecimiento sostenido es la falta de financiamiento. Esto se debe a la poca orientación que reciben de las entidades financieras para acceder a un financiamiento, además de los diversos requisitos que exigen para acceder al financiamiento, lo que limita su crecimiento.

- C.** Las micro y pequeñas empresas están conscientes de que al incrementar su patrimonio e implementar la tecnología en su negocio, pueden mejorar su producción e incrementar las ventas, luego de la obtención de un financiamiento, que resulta beneficioso para su desarrollo.

CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES

- A.** Es fundamental que el financiamiento para la MYPE del Callao sea una prioridad para las entidades financieras y/o bancarias. El proceso para acceder a un financiamiento sería más fácil si es que se crean nuevas políticas en las entidades financieras, de este modo se podría saber sobre la necesidad de las MYPES con el fin de tener un crecimiento sostenido.

- B.** Creando una Unidad de Negocios en las entidades financieras y/o bancarias dedicadas a todo lo que respecta al financiamiento, se logrará que se difunda más información sobre las diferentes opciones de financiamiento que brindan las entidades financieras y haría que llegue la información a todas las MYPES del Callao. Esta Unidad de Negocios que está especializada debería tener asesores para hacer que la obtención de un financiamiento sea sencillo.

- C.** Orientar a las micro y pequeñas empresas del Callao mediante la difusión de información en medios de comunicación o por campañas realizadas periódicamente en diversos puntos estratégicos del Callao,

sobre los aspectos que mejorar si acceden a financiamientos favorables, bien sea de alguna entidad financiera y/o bancaria.

CAPÍTULO IX

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUABARRENA GARCIA, C. M.. **Administración financiera competitiva con decisiones financieras efectivas.** Chile. 2004.

ALTAMIRANO OLANO, M. D. **Análisis e interpretación financiera mediante indicadores de las MYPES en el Callao.** Callao. 2012.

ANDER-EGG, E. **Repensando la investigación-acción-participativa.** Bilbao, España. 1990.

ÁNGELES MACEDO, F. V.. **El analisis financiero y su incidencia en las desiciones de las MYPES.** Lima. 2005.

ÁVILA ROSEL, P. D. **Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reduccion de la pobreza. El caso de Lima Metropolitana (Perú).** Valencia.2011.

BEGAZO VILLANUEVA, J. D. **La pequeña empresa de confecciones en Villa el Salavador y su competitividad.** Lima. 1996.

BERNILLA P., M. **Micro y Pequeña Empresa MYPE. Oportunidad de crecimiento.** Lima: Edigraber. 2009

CASTILLO HEREDIA, G. Perú: Decisiones financieras efectivas para el desarrollo empresarial, en el marco de la economía social de mercado.
Lima. 2005.

COHEN ARAZI, M., & BARALLA, G. La situación de las PYMES en América Latina. Argentina. 2012

Decreto Ley N° 21621 - Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.
(29 de Octubre de 2009). Lima, Peru.

FLORES, K. A. (2004). Metodología de gestion para las micro, pequeñas y medianas empresas en Lima Metropolitana. Lima. 2004.

GARCIA MORI, L. M. El mercado de capitales como factor de inclusión social-financiera de las MIPYMES. Lima. 2013.

GRAHAM, SMART, & MEGGINSON. Finanzas Corporativas. Mexico D.F.: Cengage Learning Editores. 2011.

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. Decisiones financieras para el desarrollo de las empresas. Mexico. 2005.

HERNANDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., BAPTISTA, P. Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana. 2006

Instituto Peruano de Economía. (s.f.). Obtenido de www.ipe.org.pe

KISER RODRIGUEZ, L. Franquicias. Lima. 2009.

LEY N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y
Organica de la Superintendencia de Banca y Seguros. (2011). Lima, Peru.

Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades. (09 de Diciembre de 1997). Lima, Peru.

LINO TORERO, Y. Y. **El Contador Publico en una gestion de calidad, en las
MYPES de la Region Lima.** Huacho . 2008.

LIRA BRICEÑO, P. **Finanzas y Financiamiento.** Peru: Media Corp Peru. 2009.

MAGUIÑO MOLINA, M. (s.f.). **Como constituir una MYPE y administrarla con
Éxito.** Lima: EDIGRABER. 2011.

MATHEWS, J. C. **Competitividad. El significado de la competitividad y
oportunidades de internacionalizacion para las Mypes.** Lima: Media Corp
Peru. 2009.

MENDOZA TORRES, A. M. **Gestion financiera estrategica para la
competitividad de las MYPES del sector comercio.** Lima. 2005.

MERCADO ABANTO, R. D. **El mercado de valores como fuente de
financiamiento para la micro y pequeña empresa.** Lima. 2014.

PÉREZ LÓPEZ, C. **Muestreo Estadístico.** España: Pearson. 2005

Reglamento del T.U.O. de la ley de promoción de la competitividad, formalización y
desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente -
Reglamento de la Ley MYPE. (30 de Setiembre de 2008). Lima, Peru.

SABINO, A. V. (19 de Julio de 2005). **El sistema financiero peruano**. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/sistema-financiero-peruano/>

SPIEGEL, M. R. **Probabilidad y estadística**. Mexico D.F.: McGraw-Hill. 1990

T.U.O de la Ley de Promocion de la competitividad, formalizacion y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo decente, Ley MYPE. (2008). Lima, Peru.

T.U.O de la Ley de Promocion de la competitividad, formalizacion y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo decente. (2008). Lima, Peru.

TORRE PADILLA, A. A. **Aplicacion del presupuesto de caja para la mejora de la capacidad economica en las micro empresas del Callao en el 2013**. Lima. 2015.

VARGAS PACHECO, M. A. **El financiamiento como estrategia de desarrollo para la mediana empresa en lima metropolitana**. Lima. 2005.

YAMAKAWA, DEL CASTILLO, BALDEÓN, ESPINOZA, GRANDA, & VEGA. **Modelo tecnológico de integración de servicios para la mype peruana**. Lima: Esan Ediciones. 2010.

ZAMBRANO CALLE, A. J. **La gestion financiera y el desarrollo de las PYMES en la actividad industrial textil de Lima Metropolitana - Periodo 2002-2003**. Lima. 2005.

ZUTA CHONG, M. I. **Una MYPE con calidad**. Lima: Media Corp Peru. 2009.

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENCUESTA

Encuesta de investigación sobre el financiamiento como factor de crecimiento en las MYPES del Callao

INSTRUCCIONES

La presente tiene por finalidad recoger información relacionada sobre “El financiamiento como factor de crecimiento en las MYPES del Callao”.

Sobre este particular, se le solicita que en las preguntas que a continuación acompañan a esta técnica, elija la alternativa que Ud. considere pertinente, y las encierre en un círculo o complete la información. Las respuestas son anónimas y se agradece su colaboración.

1. ¿Actualmente tiene tratos comerciales con algún banco o entidad financiera?
 - a) Sí
 - b) No

2. ¿Cómo financia su empresa?
 - a) Crédito Entidad Financiera/Bancaria
 - b) Préstamos Informales
 - c) Recursos Propios
 - d) Solo con las ventas

3. ¿Ha postergado alguna actividad o inversión urgente en la empresa por falta de fondos?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
4. ¿Considera Ud. que el financiamiento influye en el crecimiento de las MYPES en el Callao?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
5. ¿Considera Ud. que los requisitos exigidos por su entidad financiera son un obstáculo para las empresas? ¿Por qué?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
-
-

6. ¿Considera Ud. Que las instituciones financieras facilitan el financiamiento a las MYPES en el Callao?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

7. ¿Considera Ud. que las líneas de crédito disponibles para las MYPES en el Callao son suficientes?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe, no opina

8. ¿Considera Ud. que existe una labor promotora del Estado a favor del financiamiento para las MYPES? ¿Conoce alguna?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe, no opina

9. En el caso de haber obtenido un financiamiento, ¿considera adecuado el costo del crédito por el financiamiento obtenido?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe. No opina

10. ¿Conoce Ud. sobre la tasa de interés que tienen las MYPES cuando piden un financiamiento a una entidad financiera o bancaria?

- a) Sí
- b) No
- c) No sabe, no opina

11. ¿Conoce Ud. sobre los plazos y montos en los créditos de las entidades financieras para las MYPES?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
12. ¿Conoce Ud. Sobre la constitución de garantías con las que cuenta las entidades al otorgar un financiamiento?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
13. ¿Conoce Ud. Sobre el periodo de evaluación que realizan las entidades financieras al momento de otorgar un crédito?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
14. ¿Considera Ud. que obteniendo un correcto financiamiento puede incrementar el patrimonio de la MYPE?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
15. ¿Considera Ud. que la calidad de recurso humano con la que cuenta la MYPE influye en el crecimiento de la misma?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

16. ¿Considera Ud. que la tecnología influye en el crecimiento de la MYPE?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
17. ¿Considera Ud. que con un correcto financiamiento tendrá mejoras en la producción?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
18. ¿Considera Ud. que con el correcto financiamiento en la MYPE incrementara sus ventas?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

ANEXO N° 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA	POBLACIÓN
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	X : VARIABLE INDEPENDIENTE				
¿Cómo influye el financiamiento en el crecimiento de las MYPES del Callao?	Determinar cómo influye el financiamiento en el crecimiento en las MYPES del callao.	La obtención de un financiamiento es importante para el crecimiento de las MYPES del Callao.	X: El financiamiento	Requerimientos y costos del financiamiento	Tasa de interés	Tipo Se empleó el tipo de investigación cuantitativa. El tipo de investigación utilizada en mi investigación es aplicada.	Población La población está constituida por las MYF del Callao. Muestra La muestra de 96 microempresas Callao
					Plazos y montos		
					Constitución de garantías		
					Periodo de evaluación		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECÍFICAS	Y : VARIABLE DEPENDIENTE	Nivel de crecimiento de las Mypes		Método El método que se utilizó es el Descriptivo-Correlacional. Diseño El diseño de investigación fue no experimental.	
¿Qué dificultades enfrentan las MYPES en el Callao para obtener un financiamiento? ¿En qué aspectos crecen las MYPES luego de obtener un financiamiento?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar qué dificultades enfrentan las MYPES en el Callao para obtener un financiamiento. ▪ Estudiar en qué aspectos crecen las MYPES luego de un correcto financiamiento de una entidad financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las dificultades que enfrentan las MYPES del Callao cuando obtienen un financiamiento ayuda a su crecimiento. ▪ Conocer los aspectos en los que crecen las MYPES del Callao al obtener un financiamiento es muy beneficioso para su desarrollo. 	Y: Las MYPES		Patrimonio		
					Recursos Humanos		
					Tecnología		
					Mejoras en la producción		
				Ventas			

ANEXO N° 3
JUICIO DE EXPERTOS

Bellavista, 21 Julio de 2015

Profesor: CPC. Walter Huertas Niquen

Presente

Asunto: Validación del instrumento a través de Juicio de expertos

Nos es muy grato saludarlos y a la vez solicitarle su colaboración como experto para la evaluación de nuestro instrumento que será usada para la toma de datos en nuestro trabajo de investigación titulado "El financiamiento como factor de crecimiento en las MYPES del Callao" para optar nuestro título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Callao.

Adjuntamos a la presente la matriz de consistencia y el correspondiente cuestionario.

Agradecemos su colaboración y total sinceridad, lo cual contribuirá al éxito de nuestra investigación.

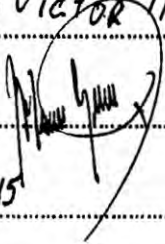
Atentamente.

.....
Diego César Mendoza Ángeles

Escala de calificación del Juez Experto

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6	Los ítems son claros y entendibles.	X		
7	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Nombre: WALTER VICTOR HUERTAS NIQUÉN

Firma: 

Fecha: 21.07.15

Bellavista, 21 Julio de 2015

Profesor: Dr. Guido Merma Molina

Presente

Asunto: Validación del instrumento a través de Juicio de expertos

Nos es muy grato saludarlos y a la vez solicitarle su colaboración como experto para la evaluación de nuestro instrumento que será usada para la toma de datos en nuestro trabajo de investigación titulado "El financiamiento como factor de crecimiento en las Mypes del Callao" para optar nuestro título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Callao.

Adjuntamos a la presente la matriz de consistencia y el correspondiente cuestionario.

Agradecemos su colaboración y total sinceridad, lo cual contribuirá al éxito de nuestra investigación.

Atentamente.

.....
Diego Mendoza Ángeles

Escala de calificación del Juez Experto

Nº	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6	Los ítems son claros y entendibles.	X		
7	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Nombre: Guido Merma Molina

Firma: 

Fecha: 21/07/2015

Bellavista, 23 Julio de 2015

Profesora: Dra. Milagros Villanueva Meneses

Presente

Asunto: Validación del instrumento a través de Juicio de expertos

Nos es muy grato saludarlos y a la vez solicitarle su colaboración como experto para la evaluación de nuestro instrumento que será usada para la toma de datos en nuestro trabajo de investigación titulado "El financiamiento como factor de crecimiento en las Mypes del Callao" para optar nuestro título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Callao.

Adjuntamos a la presente la matriz de consistencia y el correspondiente cuestionario.

Agradecemos su colaboración y total sinceridad, lo cual contribuirá al éxito de nuestra investigación.

Atentamente.

.....
Diego Mendoza Ángeles

Escala de calificación del Juez Experto

Nº	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6	Los ítems son claros y entendibles.	X		
7	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Nombre: Alba Gillego Villalón Quere

Firma: 

Fecha: 23/07/15

Bellavista, 23 Julio de 2015

Profesora: Lic. Annie Elizabeth Aniceto Capristán

Presente

Asunto: Validación del instrumento a través de Juicio de expertos

Nos es muy grato saludarlos y a la vez solicitarle su colaboración como experto para la evaluación de nuestro instrumento que será usada para la toma de datos en nuestro trabajo de investigación titulado "El financiamiento como factor de crecimiento en las Mypes del Callao" para optar nuestro título profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Callao.

Adjuntamos a la presente la matriz de consistencia y el correspondiente cuestionario.


Agradecemos su colaboración y total sinceridad, lo cual contribuirá al éxito de nuestra investigación.

Atentamente.

.....
Diego Mendoza Ángeles

Escala de calificación del Juez Experto

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
5	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
6	Los ítems son claros y entendibles.	X		
7	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Nombre: Anne Elizabeth Prieto Caporali
 Firma: 
 Fecha: 23-07-2015